

HISTORICO MENSAJE DE FRANCO

PATRIA

GRANADA, miércoles, 23 de julio de 1969

Director: Eduardo Molina Fajardo

3,00 pesetas

tv ANGLO
Modelos - 19, 23, 25 pulgadas
TINY-VISION
donde Ud. desea

Radiomatic
LA PRIMERA MARCA
EUROPEA EN
AUTO-RADIO

baquero motor

AVENIDA CALVO SOTEL, 81
Teléfono 33100 - Granada

Redacción y Talleres: Oficios, 10. — Teléfonos: 222593 - 222595. - Prensa y Radio del Movimiento, Avenida del Generalísimo, 142. Madrid

El Caudillo designó sucesor a don Juan Carlos de Borbón, con abrumadora mayoría de votos

«Ha de quedar claro y bien entendido -dijo Franco- que esta Monarquía es la Monarquía del Movimiento Nacional, continuadora perenne de sus Principios e Instituciones»

«El desarrollo de la acción sindical y el perfeccionamiento de los órganos del Movimiento nos permitirá el que su utilización se acompase al ritmo del mundo»

MADRID, 22 (PYRESA). — He aquí el texto del mensaje dirigido por Su Excelencia el Jefe del Estado al pleno extraordinario de las Cortes Españolas:

Señores procuradores:
El Movimiento nacional, iniciado en los graves momentos en que estaba-

mos empeñados en una dura guerra para salvar a la Patria, ha demostrado al correr de estos treinta años la capacidad creadora necesaria para encontrar las soluciones más adecuadas a la demanda de cada situación. Durante este largo tiempo ha segui-

(Pasa a la página cuarta)

LA VOTACION DE LOS PROCURADORES FUE NOMINAL Y PUBLICA, CON 491 VOTOS FAVORABLES, 19 EN CONTRA Y 9 ABSTENCIONES

EL CAUDILLO FUE OBJETO DE CONSTANTES MANIFESTACIONES DE AFFECTO Y ENTUSIASMO

MADRID, 22 (PYRESA). — Las Cortes Españolas han aprobado en sesión extraordinaria, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado, la ley que en cumplimiento del artículo sexto de la Ley de Sucesión designa, para sucederle en su día, al príncipe

don Juan Carlos de Borbón y Borbón. La ley fue aprobada por un total de 491 votos a favor, 19 en contra y 9 abstenciones. Su Excelencia el Jefe del Estado llegó al palacio de las Cortes a las siete de la tarde, acompañado del presiden-

te de las Cortes, don Antonio Iturriz Mendiz. A lo largo del recorrido, desde el palacio de Oriente hasta la plaza de las Cortes, a su paso por las calles de Bailén, Mayor, Puerta del Sol y Carrera de San Jerónimo, el Caudillo fue objeto de constantes manifestaciones de afecto y entusiasmo por parte del público estacionado en el recorrido. Fuerzas de la Capitanía general de la primera región militar cubrían la carrera.

Grandes aclamaciones, calurosos aplausos y gritos de «¡Franco!», «¡Franco!», «¡Franco!», saludaron a Su Excelencia el Jefe del Estado, cuando ha llegado a las Cortes Españolas. Las aceras cercanas a la puerta de las Cortes se hallaban totalmente abarrotadas de público, que, una vez más, ha demostrado su adhesión al Caudillo. Entre el numerosísimo público que presenció su llegada, hay que destacar la presencia de numerosos extranjeros con sus correspondientes máquinas fotográficas y tomavistas.

A su llegada, el Caudillo correspondió a las aclamaciones de la multitud. Fue recibido a los acordes del himno nacional y pasó revista a una compañía de honores del batallón de Infantería del ministerio del Ejército con bandera y música. Seguidamente saludó a los miembros del Gobierno y a los de la Mesa de las Cortes.

A continuación, Su Excelencia hizo su entrada en el palacio de las Cortes por la puerta principal, que estaba adornada con un baldaquino, así como macetas y reposteros. El Caudillo se dirigió al salón de sesiones donde fue recibido por una clamorosa ovación de los procuradores puestos en pie, así como del público que llenaba completamente las tribunas de invitados.

Hecho el silencio, el Caudillo declaró abierta la sesión y dirigió a los procuradores el discurso que publicamos en otro lugar de este mismo número.

El discurso fue interrumpido en once ocasiones por los aplausos de los procuradores y el final acogido con una gran ovación.

(Pasa a la página cuarta)

oy recibirán las Cortes el juramento del Príncipe don Juan Carlos, en sesión solemne presidida por el Jefe del Estado

Ostentará el título de Príncipe de España, con tratamiento de Alteza Real

MADRID, 22 (PYRESA). — Las Cortes Españolas celebrarán nuevamente sesión plenaria mañana, miércoles 23, a las diecinueve horas, para la ceremonia de recibir el juramento del príncipe de España S.A.R. don Juan Carlos de Borbón y Borbón, de acuerdo con lo que preceptúa el artículo noveno de la Ley de Sucesión y el cincuenta de la Ley Orgánica del Estado, tendrá las mismas características de la del día de hoy y los procuradores deberán asistir de frac y con uniforme de gala.

TEXTO DE LA LEY

Texto de la ley sometida por S. E. el Jefe del Estado a la aprobación de las Cortes Españolas:

El VII de los Principios del Movimiento

(Pasa a la página segunda)



«CONSCIENTE DE MI RESPONSABILIDAD ANTE LOS DIOS Y ANTE LA HISTORIA, Y VALORANDO, CON TOTAL OBJETIVIDAD, LAS CONDICIONES QUE CONCURREN EN LA PERSONA DEL PRINCIPE DON JUAN CARLOS DE BORBON Y BORBON QUE, PERTENECIENDO A LA DINASTIA QUE REINO EN ESPAÑA DURANTE VARIOS SIGLOS, HA DADO CLARAS MUESTRAS DE LEALTAD A LOS PRINCIPIOS E INSTITUCIONES DEL REGIMEN, SE HALLA ESTRECHAMENTE VINCULADO A LOS EJERCITOS DE TIERRA, MAR Y AIRE, EN LOS CUALES POR SU CARACTER, Y AL CORRER DE LOS ULTIMOS VEINTE AÑOS HA SIDO PERFECTAMENTE PREPARADO PARA LA ALTA MISION A QUE PODIA SER LLAMADO Y QUE, POR OTRA PARTE, REUNE LAS CONDICIONES QUE DETERMINA EL ARTICULO 11 DE LA LEY DE SUCESSION EN LA JEFATURA DEL ESTADO, HE DECIDIDO PROPONERLO A LA NACION COMO MI SUCESOR».

EL «APOLO XI», HACIA LA TIERRA Y EL «LUNA XV» PARECE SE QUEDO EN LA LUNA

(Información en página séptima)

Hoy recibirán las Cortes el juramento del Príncipe don Juan Carlos, en sesión solemne presidida por el Jefe del Estado

(Viene de la pág. primera)

El movimiento Nacional establece que la forma política del Estado español es, dentro de los principios inmutables del Movimiento Nacional y de cuanto determinan la Ley de Sucesión en la Jefatura del Estado y demás Leyes Fundamentales, la Monarquía tradicional, católica, social y representativa.

La Ley de Sucesión en la Jefatura del Estado de veintiséis de julio de mil novecientos cuarenta y siete, sancionada tras el clamoroso referéndum de diciembre de junio del mismo año y modificada en algunos de sus aspectos por la Ley Orgánica del Estado de diez de enero de mil novecientos sesenta y siete, aprobada por el ochenta y cinco por ciento del Cuerpo electoral que representó el noventa y cinco por ciento de los votantes en el referéndum nacional de catorce de diciembre de mil novecientos sesenta y siete, establece en su artículo sexto un procedimiento directo e inmediato de proveer a la sucesión en la Jefatura del Estado, confiando al Caudillo de España y Generalísimo de los Ejércitos la prerrogativa de proponer a las Cortes la persona que estime deba ser llamada en su día a sucederle, a título de rey o de regente, con las condiciones exigidas por dicha ley. Sólo en el caso en que se produjera inopinadamente el hecho sucesorio sin que el Jefe del Estado hubiera designado sucesor, serían de aplicación, con carácter supletorio, las previsiones contenidas en el artículo octavo de la citada Ley de Sucesión.

Por todo ello, estimo llegado el momento de proponer a las Cortes Españolas, como persona llamada en su día a sucederme, a título de rey, al príncipe don Juan Carlos de Borbón y Borbón, quien, tras haber recibido la adecuada formación para su alta misión y formar parte de los tres Ejércitos, ha dado pruebas fehacientes de su acendrado patriotismo y de su total identificación con los Principios del Movimiento y Leyes Fundamentales del Reino, y en el que concurren las demás condiciones establecidas en el artículo noveno de la Ley de Sucesión.

La designación de sucesor comporta su previa aceptación y, de acuerdo con lo establecido en el artículo noveno de la Ley de Sucesión y cincuenta de la Ley Orgánica del Estado, disponer lo conveniente a la fórmula y demás circunstancias del juramento que habrá de prestar ante las Cortes, precisándose, asimismo, el título que ha de ostentar, sus deberes y derechos.

Además, por tratarse de sucesor a título de rey, se precisa declarar lo relativo a la institución de la Corona a que hace referencia el artículo once de la Ley de Sucesión y dejar establecido el plazo dentro del cual deberá procederse, en su día, a dar cumplimiento al artículo séptimo de dicha Ley Fundamental.

Tales son los fines a que responde la presente ley.

En su virtud, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo sexto de la Ley de Sucesión de la facultad del Estado y los artículos diecisiete de la ley de treinta de enero de mil novecientos treinta y ocho y séptimo de la ley de ocho de agosto de mil novecientos treinta y nueve, previo el dictamen del Consejo del Reino, propongo a las Cortes Españolas la aceptación de esta propuesta en los términos de los preceptos que, con rango de ley, a continuación se expresan:

Artículo primero:

Al producirse la vacante en la Jefatura del Estado, se instituirá la Corona en la persona del príncipe don Juan Carlos de Borbón y Borbón, que la transmitirá según el orden regular de sucesión establecido en el artículo once de la Ley Fundamental de veintiséis de julio de mil novecientos cuarenta y siete, modificada por la Ley Orgánica del Estado de diez de enero de mil novecientos sesenta y siete.

Artículo segundo:

I.—La aceptación del príncipe don Juan Carlos de Borbón y Borbón se formulará en presencia del presidente y demás miembros de la Mesa de las Cortes y dará fe de ella el ministro de Justicia en su calidad de notario mayor del Reino.

II.—Aceptada la sucesión a título de rey por el designado en el artículo anterior, las Cortes Españolas, en el plazo máximo de cinco días a contar desde la publicación de la presente ley en el "Boletín Oficial del Estado", le recibirán el juramento que preceptúa el artículo noveno de la Ley de Sucesión y el cincuenta de la Ley Orgánica del Estado, en sesión solemne, presidida por el Jefe del Estado.

III.—La fórmula del juramento será la siguiente: "En nombre de Dios y sobre los Santos Evangelios, juro la lealtad a Su Excelencia el Jefe del Estado y fidelidad a los Principios del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino". El designado sucesor responderá: "Si juro lealtad a Su Excelencia el Jefe del Estado y fidelidad a los Principios del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino". Y el presidente de las Cortes contestará: "Si así lo deseáis que Dios os lo premie, y si no, os lo demande".

Artículo tercero:

Prestado el juramento, el príncipe don Juan Carlos de Borbón y Borbón ostentará el título de Príncipe de Es-

paña, con tratamiento de Alteza Real, y asumirá los derechos y deberes inherentes a su alta condición.

Artículo cuarto:

Vacante la Jefatura del Estado, el príncipe don Juan Carlos de Borbón y Borbón prestará juramento y será proclamado rey por las Cortes Españolas, conforme al artículo séptimo de la Ley de Sucesión, y dentro del plazo de ocho días desde aquél en que se produzca la vacante.

Artículo quinto:

Esta ley entrará en vigor el mismo día de su publicación en el "Boletín Oficial del Estado".

Veinticinco millones de dólares para el fomento de la ganadería española

Se beneficiarán unos mil ganaderos para modernizar las técnicas de producción

MADRID, 22. (PYRESA). El préstamo del Banco Mundial de veinticinco millones de dólares que ha sido concedido a España tiene por objeto contribuir a llevar a cabo un proyecto de fomento de la ganadería destinado a compensar el rápido incremento de la demanda de carne de vacuno. Los fondos se utilizarán para suministrar créditos y servicios técnicos a unos mil ganaderos y para la modernización de sus técnicas de producción. Se estima que el proyecto puede tener grandes beneficios para toda la industria ganadera de España. Estará concentrado en las tierras de secano de las provincias de la región occidental de Andalucía y en Extremadura, y comprenderá alrededor de 780 fincas que producirán principalmente ganado para engorde.

Se creará una agencia de desarrollo ganadero que suministrará a los participantes servicios técnicos para planear y aplicar los cambios que sean necesarios en la producción y en la administración. En las zonas del proyecto se implantará un nuevo sistema de adquisición de ganado, pues en ellas no existe un mercado suficiente organizado del de cría. Los bienes y servicios se obtendrán por los canales comerciales normales principalmente de fuentes locales.

El préstamo será por un plazo de diecisiete años, incluido un período de gracia de cinco y devengará un interés del 6,5 por ciento. El costo total del proyecto, en dólares asciende a cincuenta y dos millones.

La CEE aprobó el segundo mandato de las negociaciones con España

EL TEXTO SERA SOMETIDO AL PRIMER CONSEJO DE MINISTROS DE LA COMUNIDAD, EN SEPTIEMBRE

ESTA FASE PUEDE SER MUY RAPIDA Y CONducIR A UN ACUERDO EN POCOS MESES

MADRID, 22. (PYRESA). — El Consejo de ministros de la C.E.E. ha aprobado en su sesión de hoy el segundo mandato de negociaciones con España.

La Comisión ha quedado encargada de redactar el texto concreto de dicho mandato, el cual será sometido para aprobación formal al primer Consejo de ministros de la Comunidad en el mes de septiembre. En dicho mes podrán, por consiguiente, reanudarse las conversaciones entre España y la C.E.E.

Los pronósticos son que esta segunda fase de las negociaciones podrá ser muy rápida y conducir a un acuerdo en el plazo de unos pocos meses.

De conformidad con el mandato aprobado por el Consejo de ministros de la Comunidad, dicho acuerdo supondría sustanciales concesiones en favor de las exportaciones industriales españolas y, asimismo, recibirán ventajas comerciales nuestras principales exportaciones agrícolas (agrarios, aceite de oliva, vi-

COMERCIANTES

NUESTRA PUBLICIDAD RECORDARÁ A VUESTRA NUMEROSA CLIENTELA VUESTRO ESTABLECIMIENTO EN EL MOMENTO OPORTUNO DE SUS COMPRAS POR ELLO OS INTERESA ANUNCIAROS ASIDUAMENTE EN ESTE DIARIO

CONSULTE A SU AGENCIA DE PUBLICIDAD O EN LA ADMINISTRACIÓN DE ESTE DIARIO

Sesenta países solicitaron copias y reportajes del mensaje del Caudillo a las Cortes

Tres mil fotografías distribuyó la Agencia Cifra Gráfica

MADRID, 22. (CIFRA). — Alrededor de 60 países y varias organizaciones internacionales han solicitado copias y reportajes del mensaje que esta tarde ha dirigido Su Excelencia el Jefe del Estado español a las Cortes Españolas en relación con el artículo sexto de la Ley de Sucesión, que ha sido grabado por equipos técnicos de la Televisión Española, consistentes en dos unidades móviles con un total de doce cámaras: seis electrónicas para blanco y negro y color, respectivamente, y otras tantas de tipo convencional, para blanco y negro exclusivamente.

TRES MIL FOTOGRAFÍAS

MADRID, 22. (CIFRA). — Tres mil copias de fotografías han distribuido la sección de información gráfica de la "Agencia Cifra Gráfica", a la Prensa nacional y otros órganos informativos españoles, sobre la histórica jornada, en la que el Caudillo de España propuso al pleno extraordinario de las Cortes Españolas al príncipe don Juan Carlos de Borbón, como sucesor en la Jefatura del Estado.

"Cifra Gráfica" transmitió, a través de su red mundial permanente de telegrafía, una abundante y completa información gráfica del histórico acto. Asimismo ha sido enviada esta información a 40 agencias extranjeras, con las que "Cifra Gráfica" tiene establecido intercambio de fotografías. También ha sido remitido un completo servicio de diapositivas en color con destino a revistas nacionales y extranjeras.

Reunión de los procuradores de representación familiar

MADRID, 22. (PYRESA). — A las once y cuarto de la mañana se ha reunido en las Cortes Españolas el grupo de procuradores de representación familiar.

La reunión se celebró a puerta cerrada. Siguiendo el orden rotativo establecido en las anteriores reuniones del grupo que se celebran de forma tradicional con anterioridad al pleno de las Cortes, han presidido en esta ocasión, los procuradores señores García Bravo-Ferrer (Sevilla), García Carbonell (Albacete) y García y García (Cádiz).

El señor Solís Ruiz entregó al ministro de Marina la medalla militar que extravió en un viaje a Sevilla

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS, DISTINGUIDO CON LA ORDEN DE LA GIRALDA

MADRID, 22. (PYRESA). — El ministro secretario general del Movimiento, don José Solís Ruiz, acompañado de los Consejeros provinciales de Sevilla y Pontevedra, ha hecho entrega esta mañana al ministro de Marina de la medalla militar que el almirante Nieto Antúnez extravió con motivo del caluroso recibimiento dispensado por el pueblo de Sevilla al Jefe del Estado español.

Recordó, en primer lugar, el señor Solís, como en un gesto de reafirmación y de amistad la Jefatura provincial del Movimiento de Pontevedra regaló, hace más de veinticinco años, las insignias de la citada condecoración. «Luego, motivado por el desbordante afecto de los sevillanos hacia Franco, tú perdiste —dijo— la insignia que ahora te entregamos. Se acordó entonces, junto con Pontevedra, que desharíamos aquel entuerto. Venimos, pues, a devolverte aquella condecoración y con ella a reafirmar nuestro afecto y reconocimiento. Esperamos —terminó diciendo el ministro secretario general— que si la pierdes otra vez, en cualquier otro recibimiento que el pueblo dispense a Franco, de nuevo nosotros podamos ofrecértela».

Contestó el ministro de Marina glosando la vieja amistad que le une con el señor Solís Ruiz. Recordó que el otoño de 1943, el entonces gobernador civil de Pontevedra, don Genaro Riestra, le impuso en la Escuela Naval Militar las insignias de la medalla militar, regaladas por la Falange pontevédrea. «Significaba aquel acto la hermandad entre la Falange y la Marina, es decir, la hermandad entre la Falange y las Fuerzas Armadas».

Recientemente, en Sevilla, el pueblo, con su tradicional bullicio-salto de protocolos, y, al entrar en el Alcázar, nos arrolló cariñosamente. Fue imposible hallar mi condecoración. El jefe provincial del Movimiento me prometió al día siguiente que la Falange sevillana junto con la de Pontevedra, volverían a imponérmela». Se refirió a continuación el almirante Nieto Antúnez al hecho trascendental que hoy tendría lugar en las Cortes Españolas. «La lealtad nos obliga —afirmó— a cumplir lo que nos ordena el superior. El subordinado tiene también la obligación de exponer su opinión. Pero una vez el superior decide, entra en juego esa virtud tan militar de la abnegación».

La prudencia y la entereza del Caudillo al supremo interés de la Patria nos va a decir hoy quién ha de ser su sucesor el día que se cumplan las predicciones sucesorias. Y nosotros no hemos de tener vacilación. En primer lugar, por la lealtad que le profesamos; porque representa, además, la continuidad del Movimiento y también por propio egoísmo; ya que significa la paz que nos ha de llevar a alcanzar la justicia social. Los escepticos —terminó diciendo el almirante Nieto Antúnez— dicen que la monarquía no tiene arraigo entre nosotros. Nuestro deber es agruparnos en torno al Caudillo, y cimentar la

monarquía que haga la Patria grande y libre».

Acompañaban a los ministros vicesecretario general del Movimiento, señor Rodríguez de Valcázar, delegado nacional de Provincia, señor Taboada, y los gobernadores civiles de Sevilla, señor Utrera, y de Pontevedra, señor Utrera Diéguez; los consejeros nacionales por cada una de las provincias presentaciones de los respectivos Consejos provinciales.

Por parte de la Marina, iban presentes, el almirante jefe del Estado Mayor, don José María Barbadillo, y el almirante Barbadillo de la Jurisdicción Central, y de oficiales generales.

DISTINCIÓN AL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

MADRID, 22. (CIFRA). — El ministro de Obras Públicas, don Ricardo Silva Muñoz, ha recibido, a las once de la tarde, en su despacho oficial, la visita de una delegación del Círculo Mercantil e Industrial de Sevilla, presidida por el gobernador civil, don José Utrera Molina, y el alcalde, don Félix Morera Cova, que le hizo entrega de una medalla de la Giralda en su máxima de oro, creada con motivo del centenario de la entidad por aclamación de la Junta de Obras Públicas.

El presidente del Círculo, don Juan de la Puente, pronunció unas palabras en las que recordó la labor de la entidad que preside, su fiel unión a Sevilla y su afluencia a la ciudad y puso de relieve el hecho que ésta y su provincia de Sevilla, por aclamación de la Junta de Obras Públicas, le fue concedida al ministro de Obras Públicas.

El ministro contestó con frases de gratitud y aludió al canal de Bonanza, a la autopista de Sevilla-Cádiz, a la ampliación del puerto hispalense y al gran aumento de la ciudad con la llegada de los «containers» y en esta ocasión se cuenta ya con la colaboración de la RENFE, para que el puerto de Sevilla tenga un movimiento de dos millones de toneladas anuales que desde él se distribuya por la península. Asimismo, el ministro a los regadíos de la zona, que en el próximo Plan de Riego alcanzarán a 500.000 hectáreas.

El ministro estuvo acompañado por el subsecretario de su departamento, don Juan Antonio de la Rosa, y de los directores generales de Carreteras y Puertos, don Pedro de Arellano y don Fernando de Iturriza, respectivamente.

CONDUCTOR: Aproximadamente el quince por ciento de los accidentes de tráfico en carretera, se producen por no circular por la derecha.

GARCIA SERRANO, PERIODISTA DE HONOR



Con ocasión de la festividad del 18 de Julio, el ministro de Información y Turismo, a propuesta de la Comisión Nacional de Asociaciones de la Prensa, ha designado periodistas de honor a don Rafael García Serrano, don Emilio Romero Gómez, don Enrique del Castillo Yurrita (a título póstumo) y don Ramón Larrinaga. — (Foto CIFRA GRAFICA)

EL FUTURO DE ESPAÑA

Por supuesto que el futuro de España es una cosa demasiado seria para que nos lo juguemos a cada dos por tres. Su preocupación por él, ha de ser algo más que un juego, en el corazón del pueblo. Todos hubiéramos querido que las posibilidades del actual rector de nuestros destinos fueran inagotables; pero la vida humana tiene un límite y a él tiene que llegar irremisiblemente. Dios quiera que en un futuro muy lejano todavía — la del hombre limpio, noble y esforzadamente ha servido a nuestro país desde que tuvo uso de razón.

En reiteradas ocasiones, a partir del 14 de diciembre de 1966, fecha en la que el consenso unánime ratificó la Ley Orgánica del Estado, ha venido refrendando Franco a los mecanismos que en ella existen para garantizar la continuidad. El no podía más que quemar su vida en el trabajo de cada día, envuelto en el timón firme entre las manos, rodeado por la admiración y el respeto de los españoles. Durante todo este tiempo ha estudiado también con el rigor y la prudencia, con el tacto político y la serenidad que son consustanciales a su línea de conducta, la actitud a seguir. Ahora la incógnita va a desvelarse.

Se había especulado mucho sobre una posible reunión extraordinaria de Cortes Españolas a petición personal del Jefe del Estado. La convocatoria, ayer, día 22, y el mensaje del Caudillo, pone al rojo vivo la actualidad política, pero dentro de un ambiente de sosiego y de equilibrio, que demuestran la penetración existente entre el pueblo que por estas fechas hace treinta y tres años inició una nueva época y el hombre que supo encarnar a la perfección los ideales de justicia.

Ha propuesto el Jefe del Estado a los procuradores reunidos en pleno tan personal, a la persona que considera capacitada para sucederle en su día de mañana. No nos importa tanto entrar en cábalas sobre ella, sobre esa cuestión hasta este momento "in pectore", con señalar que llega a su culminación una obra institucionalizadora, que causará hondo impacto en las generaciones por la sabiduría y la oportunidad con que ha sido realizada. Las Leyes promulgadas últimamente en una ancha vía de convivencia que cerró un ciclo cuando apareció la Ley Sindical, muestran abiertamente que los principios del 18 de Julio están asegurados.

Quiénes lógicamente han venido suspirando por una normalidad sucesora que habían alabado últimamente en los países vecinos como Francia y Portugal, tendrán ahora ocasión clara de congratulación. La tranquilidad ha de ser beneficiosamente en todos. Al hacer uso de las atribuciones que le confiere el artículo sexto de la ya citada Ley Orgánica, el Jefe del Estado acrecienta ante los representantes del pueblo español, que hemos logrado madurez política que algunos nos regateaban y otros estaban empeñados en que no consiguiéramos.

Para una vida tan rica en servicios a la Patria, no cabía más que este momento también para la Historia, en que al quedar asegurado el relevo autónomo en la más alta magistratura del país, habrá desaparecido la incertidumbre de millones de hogares, que en ningún caso deseaban volver a tristes situaciones del pasado. Quedó probada la eficacia de las leyes y del tino con que de su ha hecho uso Francisco Franco, deberán aprender su terminante lección gobernantes del mañana. El, mientras exista, en el puesto que ocupa; y después, la garantía de que los hombres han de moverse dentro del cuadro de las Instituciones.

No fue baldía aquella consulta de 1966. Sentó las bases de este acontecimiento que no sólo las Cortes, sino todos los españoles comenzamos a vivir a partir del día de ayer. Ya sobre la típica pregunta: "¿Y después de Franco, qué?" Sabemos concretamente cuál ha de ser el futuro. Y de nosotros depende, en definitiva, que este prosiga sin rupturas ni catástrofes, con sujeción a principios a los que el Jefe del Estado ha brindado su personal ejemplo de fidelidad. Si fue el primero a la hora de elaborarlos, lo es también a la hora de ponerlos en juego. Una nueva y concluyente lección de su alto magisterio.

AS VACUNAS SON INOCUAS, efectivas, se administran con muy pocas molestias y son totalmente gratuitas. ¿Por qué entonces, no vacuna a sus hijos?

DIRECTRICES EUROPEAS EN LA REFORMA DE LA EMPRESA

La reforma de la empresa económica constituye hoy una de las preocupaciones más destacadas de todos aquellos países del mundo atentos al sistema de iniciativa privada; es decir, a lo que hemos dado en denominar mundo «no comunista».

Pero si dicha reforma se ha convertido en una preocupación mundial, ello no parece obedecer a motivaciones subjetivas del mundo del trabajo, derivadas de la extensión de nuevas ideas. Más bien cabe decir que esto se toma como causa, no constituye más que el efecto de algo que ha creado ese clima. Ese algo consiste en que la configuración jurídica y la estructura socioeconómica de la empresa, no han evolucionado al ritmo que lo ha hecho su transformación tecnológica; transformación de la que han derivado, entre otros fenómenos, igualmente importantes, el gigantismo empresarial, la subordinación interempresarial, la situación de responsabilidad en que se coloca a todos y cada uno de los trabajadores en razón no sólo del valioso material que manejan, sino por la subordinación entre las diversas operaciones, etc.

No ya sólo en España, sino en

el ámbito mundial europeo, el problema de la reforma de la empresa es uno de los más graves con que se enfrentan las modernas economías, ya que de la adecuada solución del mismo, depende, en definitiva, el porvenir de la empresa privada.

La participación financiera de los trabajadores en la empresa, o sea la propiedad de los mismos de una parte del capital, es una de las soluciones que se prevén para el citado problema. Sin embargo, debe reconocerse que así como en Estados Unidos esta solución tiene gran número de adeptos, en nuestro viejo continente no se aviene demasiado bien con la idiosincrasia del mundo del trabajo.

El obrero europeo estima que tiene derecho, en cuanto trabajador, a participar en la orientación de la empresa, sin necesidad de convertirse en capitalista de la misma. Esto ha dado lugar a los denominados sistemas de cogestión, que hoy por hoy, son los más avanzados que se han encontrado para los países de nuestro continente.

Alemania Federal es la nación que más ha progresado en la implantación de los sistemas de cogestión y merece la pena conocer lo que hasta ahora se ha he-

cho en este sentido. Para comprender mejor la explicación que vamos a dar, conviene señalar que la empresa alemana difiere en sus órganos supremos de la organización que se sigue en casi todas las demás naciones. En lugar de existir, como en España, Francia, Italia, etc., un Consejo de Administración como único órgano rector, en Alemania hay un Consejo de Dirección, formado por los directores de fábrica o establecimientos y un Consejo de Vigilancia, cuyo cometido es el de controlar la acción de aquél.

Pues bien: en el Consejo de Dirección, hay siempre un representante de los trabajadores y en el de Vigilancia, la ley impone que una tercera parte de sus miembros sean representantes de los asalariados. Naturalmente, los citados representantes son siempre minoría frente a los representantes de capital y por consiguiente no pueden, en definitiva, ejercer peso sobre las decisiones.

Pero existen dos sectores industriales — el siderúrgico y el minero — en el que el Consejo de Vigilancia posee igual número de representantes de los trabajadores que de los accionistas, a

más de una personalidad independiente. Este sistema de paridad es el que se conoce con el nombre de «cogestión calificada». En él, como bien se comprende, la decisión de los asalariados tiene tanta fuerza como la de los representantes del capital.

En la actualidad, los Sindicatos alemanes llevan a cabo una gran «ofensiva» para extender el sistema de la cogestión calificada a todas las grandes empresas, cualquiera que sea el sector donde actúen, entendiendo por gran empresa todas las que cuentan con más de 2.000 asalariados y realizan negocios por más de 150 millones de marcos.

Esta es la situación en el país que, como decimos, se encuentra más avanzado en el aspecto de la cogestión. El movimiento que ahora existe en otras naciones y singularmente en Francia, se dirige a alcanzar la cogestión en la fase que ya posee Alemania Federal, aunque con algunas variaciones, va que, al parecer, los obreros franceses quieren que todos los representantes de los trabajadores en los Consejos de Administración sean elegidos directamente por el personal de cada empresa, sin intervención de los organismos sindicales.

Colaboradores de PATRIA

Un clavo nunca florece

Por José RAMON ALONSO

EN su Idearium español, ha escrito Angel Ganivet que "antes de alegrarse infinitamente del hundimiento de un poder, hay que pensar en el poder, que va a sustituirlo", y acaso esta frase del triste suicida del Neva deba ser muy meditada por los españoles de este último tercio del siglo XX. Hasta bien entrada nuestra época el mayor poder militar en el Occidente era Francia, que vencedora de Alemania fue en cambio vencida por su gran vecina en 1940. Hubo entonces grandes júbilos por aquel eclipse francés, pero la consecuencia fue ver establecida a la Wehrmacht a lo largo de los Pirineos y la posibilidad de una invasión, lo que nunca había vuelto a plantear Francia desde comienzos del siglo XIX. Mal recuperada Francia y hundida Alemania en la derrota, el poder continental ascendente fue Rusia, que por fortuna para nosotros tiene sus divisiones más allá del Elba. En 1945 comenzó el inevitable declive imperial de Inglaterra, que nos molestaba en Gibraltar, y la consecuencia fue la aparición del poder naval americano, que hizo del Mediterráneo un lago para la VI Flota, que en nuestro mar campegó y campegó todavía por sus respetos. Últimamente algunas naves rusas de superficie — lo cual no es en exceso inquietante — con algunos submarinos nucleares — ciertamente alarmantísimos — están en el Mediterráneo. Cuando unos decaen, otros llegan. Si ganamos los españoles con estos cambios, piénselo cualquiera.

Personalmente Gibraltar me irrita en extremo, pues es una humillación forzosa e inevitable desde Utrecht, pero Rota y otras cosillas me preocupan más todavía, por cuanto nadie nos las ha impuesto. Como ciudad comercial, Gibraltar se está haciendo insostenible, pe-

ro como base militar puede durar cuanto Dios quiera, porque los soldados no necesitan vender relojes, ni especializarse en el contrabando de tabaco, ni comerciar con sedas indias, ni con camisetas. Podemos pensar que nada en absoluto, excepto ese divieso de Gibraltar, nos separa de Inglaterra, que pudo haber sido nuestra mejor aliada natural desde que nada material tenemos que defender en América. Un buen entendimiento con Inglaterra pudo — repitamos el "pudo" — que envuelve algunos condicionales — haber llevado aparejada la solución del problema gibraltareño. Las otras bases están ahí, y no serán cosa que en la historia futura cubra de laureles a nuestro tiempo. Un día fueron indispensables, pero las condiciones han cambiado fundamentalmente. En el orden internacional, ¿qué opción nos queda?

Examinada friamente la cuestión, y dado el peligro de ponerse a jugar al mus con los poderosos — que suelen llevarse la boina ajena y la baraja cuando pierden — lo que siempre tenemos al lado los españoles son esos países limítrofes a los cuales nos ligan la geografía y la historia desde el origen de los tiempos. Con Francia, algo como un "Pacto de familia" sería siempre posible — ahora las familias son los pueblos —, y esta opción estratégica haría factible una formulación de la defensa. Con Portugal la amistad es profunda, pero en el orden de lo actual sin mucho verdadero. Tiene Portugal problemas propios en África, que han chocado con el rumbo descolonizador de España desde antes de 1960. Perdió lo que teníamos y sin ganar aún lo que queremos, la historia dirá si Portugal triunfó, y cuál fue la diplomacia más clara. Otro vecino nos queda, cada vez más importante: Marruecos.

Saber si en esta altura de los tiempos es conveniente una alianza con el vecino del Sur, complementaria en cierta manera del Pacto Ibérico, es cuestión que deben examinar ante todo los estrategas, tras lo cual los diplomáticos harán lo que mejor convenga, porque si la estrategia es una ciencia vital la diplomacia es una servidora de la defensa. Con un Marruecos aliado y amigo, el "hinterland" defensivo de la Península concluiría en los oasis del Sahara, y con el asentimiento de Francia tendría un escudo estratégico que llegaría hasta la Selva Negra. Desde Baden-Baden hasta el Adrar, median casi 4.000 kilómetros, que es el doble de la distancia de Varsovia al Cáucaso, allí donde las divisiones de la Wehrmacht llegaron un día perdido el resuello. Con cuatro mil kilómetros para la maniobra, ¿quién afrontaría, ni siquiera en hipótesis, a los ejércitos de Francia, España, Portugal y Marruecos?

Se cuenta que una importante personalidad africana ha dicho, al visitar recientemente una capital europea, que "un clavo nunca florece". Lo único que da flores es el árbol que se planta a tiempo, y cuando se ha dicho muchas veces que África es la espalda de Europa, lo que importa es que en esa espalda no se clave un día el puñal de cualquiera. La oportunidad histórica suele surgir una sola vez, y luego pasa como un caminante vagabundo que se aleja. Plantemos el árbol de la amistad a cuatro, y así los gibraltareños caerán solos "como fruta madura", y volveremos a la cordial relación que el tiempo reclama con Inglaterra. Lo contrario será esperar que un clavo de flores, o que los langostinos canten, como dijo Khushchoff en una célebre rueda de Prensa.

(PYRESA)

LO QUE OPINA LA PRENSA

El precio de la gloria

"ARRIBA", en su editorial titulada "El precio de la gloria", dice, entre otras cosas: "Las sociedades de hoy necesitan cada vez más de catalizadores de atención, de estimulantes de la colectividad, única forma de llegar a crear con ciertas seguridades el necesario clima del trabajo en común, el respeto y hasta el diálogo de profes-

siones ayer bien distintas. Se dirá, como todos los países europeos vienen repletiendo de continuo, que el alarde norteamericano en el campo espacial es un gasto excesivo para cualquiera de los países de nuestro continente. Casi siempre, a la hora de hablar de investigación espacial se piensa siempre en el proyecto "Apolo", cuyo presupuesto asciende a 20.000 millones de dólares, pero los gastos de la hazaña

son engañosos. Por encima de cualquier otra consideración, la investigación espacial no es más que el resultado de la actitud de un pueblo, de una sociedad entera, segura de sí, capaz de tener los recursos necesarios para montar, sobre un número de especialistas, los números crecientes de hombres preparados que la hazaña obliga, los sacrificios de todo orden, la suficiente organización que una operación de este tipo obliga. Los pueblos se hacen, haciendo, cubriendo metas. Llegar a ellas es el más estupendo acontecimiento de una sociedad. La seguridad de que está viva y va para adelante".

Los nuevos héroes

EL diario "ABC", publica un editorial titulado "Los nuevos héroes", el que dice "En las primeras horas de ayer, 21 de julio de 1969, pasaba de nivel la Historia. Mirando los relieves, las grandes ocasiones, que fueron, resalta como hito histórico más semejante a éste del "Apolo XI", el descubrimiento de América, salto humano o cualitativamente considerado — ¿por qué no decirlo? — mayor aún. La proeza de la astronáutica norteamericana, rebasando con potencia incontenible la ventaja que Rusia había cobrado en la carrera espacial, responde a un proceso de saturación de posibilidades económicas, científicas y tecnológicas; a la convergencia de esfuerzos inducida por el poderío estadounidense. La expedición, en cambio, que partiera del puerto de Palos, aproando irreversiblemente hacia la caída del sol luego de tocar en la Islas Afortunadas, se apoyaba menos en una certidumbre de ciencia que en la aurora de una nueva mentalidad, y se hacía a la mar entre las aún tenaces sombras que derramaba el ocaso de la alquimia, el mito y el oscurantismo medievales. La "San María", "La Pinta" y "La Niña", marcaron, con su surco marino, la línea divisoria entre dos edades. Armstrong, Aldrin y Collins han abierto la etapa planetaria de la era tecnológica, que no han creado porque son criaturas de ella: representantes de un tiempo histórico en el que los héroes se definirán menos por lo singular de sus opciones individuales que por su capacidad de personalizar después de haber reducido sus perfiles a las exigencias exactas de un equipo, de una suma, de un conjunto".

Gloria sin paz

EL diario "Ya" titula un editorial "La otra cara de la Tierra", del que reproducimos el siguiente párrafo: (Pasa a la pág. siguiente)

MENSAJE DEL CAUDILLO A LAS CORTES

(Viene de la pág. primera)

do un proceso constitucional abierto, que se inicia en 1933 con la promulgación de la Ley del Fuero del Trabajo, que establece los principios sociales y laborales y que se va continuando con una serie de seis leyes que, en base a su elevado rango, toman la denominación de Fundamentales. Así surgieron la Ley Constitutiva de las Cortes, el Fuero de los Españoles, la Ley de Referéndum Nacional, la de Sucesión en la Jefatura del Estado, la de Principios del Movimiento y la Ley Orgánica del Estado.

Garantizada la perfección técnica y la oportunidad política de cada una de ellas, con ocasión de la Ley de Sucesión en la Jefatura del Estado, en la que se regulaban cuestiones fundamentales para el futuro español y se establecía el carácter fundamental de las leyes promulgadas con anterioridad, fue sometida a referéndum nacional, que significó una ratificación a las normas de carácter constitucional aparecidas en España hasta aquel momento. Un nuevo referéndum en diciembre de 1966 aprueba por una mayoría impresionante la Ley Orgánica del Estado, que da confirmación definitiva a la Constitución Española.

La apertura de la Constitución Española y la posibilidad de completarse y adaptarse a las exigencias de cada momento, no afecta, sin embargo, su estabilidad o permanencia; por el contrario, nuestras Leyes Fundamentales tienen vocación de futuro al establecer un camino para derrogarlas o modificarlas, para lo que será necesario, además del acuerdo de las Cortes, el referéndum nacional, que imprime a las citadas leyes de una continuidad para el desarrollo ordenado de la convivencia social de los españoles.

El proceso de la unidad de mando con atribución de las respectivas competencias a las más altas instituciones públicas, culminó en la Ley Orgánica del Estado, respaldada por los votos de los españoles en el clamoroso referéndum del 14 de diciembre de 1966, convertida en Ley por mi sanción el 10 de enero de 1967. Entre las normas y previsiones que en ella se establecen, se encuentran aquellas que afectan a la sucesión en la Jefatura del Estado, siguiendo una línea sostenida desde los primeros momentos del Alzamiento nacional: Ya con ocasión del decreto de unificación de 19 de abril de 1937, se consideró la posibilidad, cuando hubiéramos dado cima a la ingente tarea de la reconstrucción espiritual y material de España, y si las conveniencias políticas y los sentimientos del país lo aconsejaban, de llegar a instaurar en la nación el régimen secular que forjó su unidad y su grandeza histórica.

El proceso era de una lógica abrumadora. La República, que va de abril de 1931 a julio de 1936, comprendía en sí todas las alteraciones, revoluciones, anarquía y desenfreno de la etapa que la precedió. En poco más de cinco años tuvo dos presidentes, dieciocho Gobiernos, una Constitución constantemente suspendida, persecución religiosa perenne, incendios de conventos e iglesias, constantes movimientos de perturbación del orden público, apertura al comunismo, intentos de separación de los regímenes; sucesos que culminaron en el asesinato, por orden del propio Gobierno, del jefe de la oposición parlamentaria, señor Calvo Sotelo. El balance no pudo ser más trágico.

Si la democracia inorgánica de los partidos puede constituir para otros pueblos un sistema, si no de felicidad, al menos llevadero, ya se vio por los hechos en nuestra Historia lo que la República representó para nuestra Patria. El mal no residía en sus hombres, sino en el sistema. Lo padeció nuestra Monarquía, bajo el régimen parlamentario de la democracia inorgánica, basado en los partidos políticos, que la arrastró a su ruina, ante el simple hecho de unas elecciones municipales, en que se perdió la mayoría en las grandes ciudades. Ni lo tradicional de la institución monárquica, ni la existencia de una franca mayoría en la totalidad de los sufragios de la nación, le permitieron superar el hecho de la debilidad intrínseca a que había llegado la institución bajo el régimen de partidos.

BASE DE LA UNIDAD

No hay estabilidad sin la unidad en la asistencia pública. Los edificios se levantan de abajo y no se comienzan por el tejado. Por eso, una vez conseguida la firmeza de nuestras instituciones, como os afirmaba en mi mensaje radiado de 31 de marzo de 1947, cuando nada podría destruir el edificio levantado, ni poner en peligro lo a tanta costa alcanzado, envié a las Cortes para vuestra deliberación la Ley de Sucesión en la Jefatura del Estado, por la cual el Estado español, de acuerdo con su tradición, se declaraba constituido en Reino.

No se trataba de volver a lo arcaico y menos a lo pasado, sino el incorporar los principios de nuestra tradición histórica, dándole plena movilidad y continuidad, manteniendo a través del tiempo, por el inevitable relevo de las personas, consecuencia de la condición mortal del ser humano, la trayectoria de nuestro Movimiento, al cual dio vida y proyección hacia el futuro la sangre de nuestra generación.

NADA SE DEBE AL PASADO

En este orden creo necesario recordaros que el Reino que nosotros, con el asentimiento de la nación, hemos establecido, nada debe al pasado; nace de aquel acto decisivo del 18

«El Reino que nosotros, con el asentimiento de la nación, hemos establecido, nada debe al pasado, nace del acto decisivo del 18 de Julio»

de julio, que constituye un hecho histórico trascendente que no admite pactos, ni condiciones. (Grandes aplausos.) La forma política del Estado nacional establecida en el principio séptimo de nuestro Movimiento, referendada unánimemente por los españoles, es la Monarquía tradicional, católica, social y representativa.

Alguna vez he recordado que el argumento que contra nuestra estabilidad política se esgrimía por los enemigos de fuera, secundados por algunos pobres de espíritu de dentro, es el especular con la crisis del mañana en que pueda faltar mi Capitania. Para cuando ese día llegue, el hábito de ejercitar nuevos recursos de vida política y la existencia de un heredero ungido por las leyes, aclara para todos las cosas y facilita la superación de tal momento. Si en nosotros alimentamos una fe y seguridad en nuestra obra, es porque creemos contar con esas condiciones previas necesarias a la continuidad y la estabilidad política. La legitimidad de ejercicio constituye la base de la futura Monarquía, en que lo importante no es la forma, sino precisamente el contenido.

Los Principios del Movimiento Nacional, mantenidos de una manera permanente y celosamente asistidos por los españoles, han de tener, con el transcurso natural del tiempo, una aplicación concreta, que a la vez será la prueba más eficaz ante la conciencia universal de la solidez de nuestras instituciones y de la continuidad de aquel, que es el que verdaderamente, con el transcurso del tiempo, se sucede a sí mismo. El relevo de la Jefatura del Estado constituye un hecho normal impuesto por la condición mortal de los hombres. Todo el armazón institucional permanece con idéntica capacidad creadora, ejerciendo sus funciones los hombres que con aptitud legal y reconocida lealtad sean los más capaces para desempeñarlas.

CUMPLIMIENTO DE LA LEY

La Ley de Sucesión en la Jefatura del Estado establece en su artículo sexto que: «En cualquier momento el Jefe del Estado podrá proponer a las Cortes la persona que estime debe ser llamada en su día para sucederle, a título de rey o regente». Esto, que fue promulgado hace más de veinte años (el 26 de julio de 1947), tras haber sido sometido a referéndum de la nación y votado el ochenta y tres por ciento del Cuerpo electoral, que representó el noventa y tres por ciento de

los votantes, ha sido ratificado unánimemente en el referéndum de 14 de diciembre de 1966, que con ocasión de la Ley Orgánica del Estado puso de manifiesto la clamorosa adhesión popular (85,5 por ciento del Cuerpo electoral, que representó el 95,86 por ciento de los votantes) al conjunto de las siete leyes fundamentales que integran nuestro ordenamiento.

Con un intervalo de veinte años, prácticamente dos generaciones sucesivas de españoles, han sido consultados y han dado, casi unánimemente, la misma respuesta. No cabe manifestación más terminante de la voluntad popular, en este orden de la designación de sucesor en la Jefatura del Estado.

La fórmula sucesoria que contiene el artículo octavo de la Ley de Sucesión, constituye una fórmula supletoria para un caso de emergencia que, pese a todas las cautelas establecidas, entraña evidentemente una dilación en la resolución de la crisis, que queda definitivamente resuelta, haciendo uso del artículo sexto de la Ley de Sucesión.

Es cierto que desde 1947, en que se promulgó la Ley de Sucesión, hubiera podido hacerse, pero entonces no se había dado cima al proceso institucional y determinado los deberes y facultades futuras del Jefe del Estado, en materia tan importante como la forma de designación del presidente del Gobierno y señalamiento de sus atribuciones.

PROPUESTA DE SUCESION

En estos últimos años, con la Ley de Principios del Movimiento Nacional y la Ley Orgánica del Estado, se ha completado el proceso institucional y permitido formar un juicio exacto sobre la persona y las garantías de acierto para su designación. Así como el transcurso de más tiempo, dada mi edad, no ofrecerá ningún nuevo elemento de juicio que pudiera hacer cambiar mi decisión. A la hora de decidir sobre tan importante materia, considero que no debo exponer a la nación a los azares y dilaciones que entraña la aplicación de la fórmula supletoria establecida en el artículo octavo de la Ley. Así pues, consiente de mi responsabilidad ante Dios y ante la Historia, y valorando, con toda objetividad, las condiciones que concurren en la persona del príncipe don Juan Carlos de Borbón y Borbón, que perteneciendo a la dinastía que reinó en España durante varios siglos, ha dado claras muestras de leal-

tad a los principios e instituciones del régimen, se halla estrechamente vinculado a los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, en los cuales forjó su carácter, y al correr de los últimos veinte años ha sido perfectamente preparado para la alta misión a que podía ser llamado y que, por otra parte, reúne las condiciones que determina el artículo once de la Ley de Sucesión en la Jefatura del Estado, he decidido proponerle a la nación como mi sucesor. (Grandes aplausos y aclamaciones al Caudillo.)

Esta designación se halla en todo conforme con el carácter de nuestra tradición, gloriosamente representada en los bravos luchadores que durante un siglo se mantuvieron firmes contra la decadencia liberal y frente a la disolución de nuestra Patria por obra del marxismo; (grandes aplausos y vitores) asegura la unidad y la permanencia de los Principios del Movimiento Nacional, está en todo conforme con las normas y previsiones de nuestras leyes y en su persona confluyen las dos ramas que en su día determinaron las pugnas sucesorias del siglo pasado.

En resumen: El artículo primero de la Ley de Sucesión establece que España, como unidad política, es un Estado católico, social y representativo y de acuerdo con su tradición se declara constituido en Reino; asimismo el artículo sexto determina que en cualquier momento el Caudillo puede proponer a las Cortes la persona que estime debe ser llamada a sucederle, sin más condición que ser de estirpe regia, varón, español, haber cumplido la edad de treinta años, profesar la religión católica, poseer las cualidades necesarias para el desempeño de tan alta misión y jurar las Leyes Fundamentales, así como lealtad a los Principios que informan el Movimiento Nacional. Se trata, pues de una instauración y no de una restauración. (Grandes aplausos y aclamaciones.) Y sólo después de instaurada la Corona en la persona de un príncipe comienza la orden regular de sucesión que se refiere en el artículo once de la misma Ley.

EL PROBLEMA SUCESORIO, RESUELTO

La resolución de este problema sucesorio queda en esta forma perfectamente definida y clara, y dará, a los de dentro lo mismo que a los de fuera, una garantía de continuidad, acabando definitivamente con las espe-

culaciones internas y externas de los enredos políticos de determinados grupos, (grandes aplausos) al principio un "status" que le da el heredero, que le permite lidiar a mi lado su formación de aplausos y aclamaciones y por el conocimiento de los principios nacionales.

Sobre mi persona pesa la responsabilidad histórica de impulsar la multiplicación de los frutos que ha producido el Movimiento Nacional, el 18 de Julio de 1936. Al momento sagrada mi vida, pero cuando natural mi Capitania llegue a vosotros, (grandes aplausos) lo que realmente tiene que hoy, a esta hora, tomar, que contribuirá, en gran medida, a que todo quede atado y ligado para el futuro. (Grandes aplausos.)

No quedará ya duda, vacilación, reserva mental posible, en el cumplimiento de lo establecido en las Leyes Fundamentales, en cuyo servicio, como este importante paso, como el famoso de que lo mismo que ayer, en la conflagración mundial, (grandes aplausos) resistimos la conjura internacional y hemos lanzado al mundo los mejores derroteros del primer día de la justicia social, se mantenga la lo sucesivo la línea recta de la marcha y las metas de nuestra generación.

ESTADO DE DERECHO

Hemos creado un verdadero Estado de Derecho, con sentido de continuidad histórica, de espíritu de justicia social y hemos asentado el destino sobre la vida de un pueblo. El amor del amor del pueblo y el trabajo de sus instituciones, la perfección de los órganos de gobierno, nos permitirá el que la realización se acompañe al ritmo del destino, que ya no camina hacia los viejos y caducas, sino de los 18 nueva, esperanzadoras y eficientes en

Hoy no se puede decir que de su narquías representen al sector más vador de los pueblos, pues si no de plamos las monarquías de las instituciones naciones del Norte europeo, que nos reconozcan el progreso, y no cacia social que registran, a eso de dio estabilidad y garantías de su Nouidad. Pero no tenemos que nos expcar fuera ejemplos de que lo sucesor dente de las instituciones, no tenemos nombre, sino el contenido; la magnificuía de los Reyes Católicos, que de Frtos años de gloria dio a la nación un ejemplo perenne de su popularidad y de la defensa constante de los chos sociales de nuestro pueblo. (Grandes aplausos.)

RAZONES QUE OBLIGAN

Estas son las razones por las que yo os pido (grandes aplausos) de la tra aprobación a esta propuesta, que supone el desarrollo normal del proceso previsto en nuestras leyes y beneficio de la nación española, que robustecerá el principio de la unidad que iniciamos un día con la elección, que ha permitido afirmar la convivencia nacional del Principio Movimiento, que garantizan la nuidad del régimen nacido el 18 de Julio de 1936, en cuya legitimidad funda. Porque ha de quedar bien entendido, ante los españoles hoy y ante las generaciones que esta Monarquía es la que asenso clamoroso de la Ley de Sucesión de 1947, por la Ley Orgánica de la Ley Orgánica del Estado de enero de 1967; Monarquía del miento Nacional, (grandes aplausos y aclamaciones), continuadora de sus principios e instituciones, la gloriosa tradición española, ello, para cumplir las provisiones cesorias, se instaurará, en su Corona en la persona que hoy nemos como sucesor, mediante aprobación de la ley a que va la lectura el señor presidente de tes. (Prolongados aplausos y aclamaciones de Franco, Franco, Franco.)



(Viene de la pág. anterior)

fo: «Todas las posibilidades de y de progreso en la conquista de los mos por el hombre depende de ahora y siempre, de la imagen puesta en el pensamiento y en la razón del hombre. Una luz sin toda conquista, todo progreso es oscuridad, mero ateísmo en las guas. «Sabemos que todavía hay de S faz de la Tierra —recuerda el de i y una cuarta se ha añadido a la llares de víctimas, entre el Sol y Honduras, precisamente en esta ocasi. Sin contar el hambre que todaví ge atrozmente a las entes, masi co humildemente su corazón hacia el otro «paísaje cruel», a esta hora de oscura y vergonzante de la jará de ser esta victoria y hoy una victoria pírrica y hoy a ser una victoria realmente y esclarecedora...»

La votación de los procuradores fue nominal y pública, con 491 votos favorables, 19 en contra y 9 abstenciones

(Viene de la pág. primera)

Seguidamente, el presidente de las Cortes dio lectura al texto de la ley, que consta de cinco artículos, y que destacamos en información aparte en este número.

VOTACION NOMINAL Y PUBLICA

Tras esta lectura, el señor Iturmendi, señaló que se iba a proceder a la votación del texto y que se habían presentado tres escritos solicitando dos normas de votación: en uno de ellos se solicitaba que la votación fuera nominal y secreta, invocándose el artículo 69 del Reglamento de las Cortes. Este escrito estaba firmado en primer lugar por el procurador don José Ángel Zubiaur y acompañado de las firmas de 54 Procuradores. Los otros dos escritos solicitaban que la votación fuera nominal y pública y estaban encabezados por don Tomás Romojaro y don Salvador Serrats Urquiza, con 59 y 22 firmas, respectivamente. El señor Iturmendi indicó que el primer sistema solicitado no lo consideraba aplicable por tres razones. La primera es que la votación secreta excluye toda materia legislativa, y, por tanto, en este caso es improcedente. Además, la votación nominal y secreta estimaba, en aplicación del propio reglamento, que era para la provisión de los cargos de vicepresidente de comisiones y miembros de la Comisión Permanente, del Consejo Nacional y del Consejo del Reino. La condición de sucesor en la Jefatura del Estado a título de rey no es cargo, es institución fundamental. Por el contrario, la votación nominal y pública no requería condición alguna y, en consecuencia, se iba a votar por este sistema.

El secretario primero de las Cortes, don Tomás Romojaro, dio lectura al artículo 15 de la Ley de Sucesión en la Jefatura del Estado, en el que se señala que la primera votación requería el consenso de dos terceras partes de los procuradores presentes y la mayoría absoluta del total de los procuradores. En el caso de segunda, tercera votación, serían necesarios los tres quintos de los procuradores asistentes.

ABRUMADORA MAYORIA DE "SIES"

El señor Iturmendi indicó, como normas para la votación, que los procuradores que emitieran el voto favorable deberían ponerle en pie y contestar "sí"; los que no fueran favorables, di-

rían "no", y los que se abstuvieran, deberían manifestarlo así.

El señor Romojaro dio lectura a la lista de procuradores y comenzó la votación por los ministros del Gobierno, seguidos de los presidentes de las Comisiones y, a continuación, los restantes procuradores por orden alfabético, votando en último lugar la Mesa de las Cortes y su presidente.

La votación comenzó a las ocho minutos y tuvo una duración de 45 minutos.

Terminada la votación y hecho el recuento correspondiente, el señor Romojaro dio lectura al resultado, que fue de 491 votos a favor, 19 en contra y 9 abstenciones, de un total de 519 procuradores presentes en la sala.

Este resultado fue acogido con una gran ovación por los procuradores puestos en pie, a la que correspondió el Jefe del Estado.

Por último, el Caudillo señaló que quedaba aprobada la Ley y designado sucesor en la Jefatura del Estado, a título de rey, el príncipe don Juan Carlos de Borbón. Seguidamente, el Caudillo levantó la sesión, que proseguirá mañana, a las siete de la tarde, en que las Cortes recibirán en sesión solemne el juramento de don Juan Carlos de Borbón que preceptúa el artículo noveno de la Ley de Sucesión y el cincuenta de la Ley Orgánica del Estado.

Entre los aplausos de los asistentes, Su Excelencia abandonó el salón y, tras saludar a los ministros del Gobierno, se dirigió, entre las aclamaciones del público congregado en los alrededores, al palacio de El Pardo.

PROCURADORES QUE VOTARON "NO"

MADRID, 22. (PYRESA). — La ley presentada esta tarde por el Jefe del Estado a las Cortes Españolas fue aprobada por 491 votos a favor, 19 en contra y 9 abstenciones.

La relación de los procuradores que votaron en contra de la ley es la siguiente:

Don Alfonso María de Abellá y García de Eulate, (procurador familiar por Alava).
Don José Alcaina Cidallero, (procurador técnico del Sindicato Nacional del Metal).
Don Antonio Aurre Zaráuz, (procurador familiar por Guipúzcoa).
Don Manuel Baldellou Cipres, (procurador obrero del Sindicato de Banca, Bolsa y Ahorro).

Don José Banales Novella, (procurador obrero por el Sindicato Nacional del Metal).

Don Manuel María Escudero y Rueda, (procurador familiar por Guipúzcoa).

Don Baldomero García García, (procurador familiar por Cádiz).

Don Rafael García-Valiño y Marcet, (procurador designado por el Jefe del Estado).

Don Auxilio Goñi Donazar, (procurador familiar por Navarra).

Don Torcuato Luca de Tena y Brunet, (consejero nacional designado por el Jefe del Estado).

Don Juan Pablo Martínez de Sallanas y Biader, (procurador obrero del Sindicato Nacional de Enseñanza).

Don Juan Marrero Portuéguez, (procurador familiar por Las Palmas).

Don Rafael Merino García, (procurador familiar por Málaga).

Don José Navarro López, (procurador técnico del Sindicato Nacional del Papel y Artes Gráficas).

Don Manuel Pizarro Indart, (procurador familiar por Teruel).

Don José Manuel Sierra Haya, (procurador obrero del Sindicato Nacional del Seguro).

Don Agatangelo Soler Llorca, (consejero nacional por Alicante).

Don Eduardo Tarragona Corbellá, (procurador familiar por Barcelona).

Don Angel Zubiaur Alegre, (procurador familiar por Navarra).

PROCURADORES QUE SE HAN ABSTENIDO EN LA VOTACION

Don Rafael del Aguila y Goicoechea (procurador representante de los propietarios de la Hermandad nacional Sindical de Labradores y Ganaderos).

Don Fernando Beltrán Rojo (procurador familiar por Asturias).

Don Fernando Fugado Sanz (procurador obrero del Sindicato nacional de Madera y Corcho).

Don José María García Bravo y Ferrer (procurador familiar por Sevilla).

Don Jesús María Penarumeta (procurador familiar por Huesca).

Doña Mónica Plaza de Prados (consejero nacional por Palencia).

Don Francisco Valibona Loro (procurador obrero del Sindicato nacional de la Vid, Cervezas y Bebidas).

Doña Josefina Vegelson Jornet (procurador familiar por Madrid).

Don Antonio Zaragoza Rodríguez (procurador técnico del Sindicato nacional de Banca, Bolsa y Ahorro).

1870

La «guerra del fútbol» y la misión de Rockefeller

“Rogers, secretario de Estado USA, ha declarado ante el Congreso que “no habrá grandes y dramáticos cambios en las relaciones con Hispanoamérica”. — De la Prensa.

PARECE ser, afortunadamente, que la llamada “guerra del fútbol” entre El Salvador y Honduras, ha sido frenada, tanto por las gestiones de la Organización de Estados Americanos como por la propia reacción de los dos países afectados que se han dado cuenta de lo absurdo y peligroso del conflicto bélico. Ahora vendrán las lamentaciones, y tal vez las subversiones, puesto que el choque militar va a dejar seguramente unas secuelas de difícil arreglo.

Por lo pronto, cosa que todos los hispanoamericanos lamentarán, este choque viene a alterar la solidez del naciente bloque iberoamericano frente al imperialismo del Norte, puesto que, y se piensa como se piensa, esta pugna armada, que ha causado grandes pérdidas y víctimas, viene a demostrar que también en esa zona del mundo, y al margen de las presiones del capitalismo americano, hay factores negativos, nacionalismos desfasados, anacrónicas formas de gobernar y actuar, que, por lo menos, facilitan las penetraciones ajenas sin que los dirigentes de Washington tengan toda la culpa. La reputación casi general contra el lamentable viaje del gobernador de Nueva York, Rockefeller, enviado personal de Nixon, queda así muy aminorada, puesto que se ha visto que no todos los males vienen del mismo lado.

Todo lo cual, en gran parte, no impedirá que se siga la desafortunada campaña contra los “gringos”, que tienen muchas culpas, pero, al mismo tiempo, ya estos tienen por algún tiempo algunas defensas que no dejarán de manejar de la mejor manera posible; pese a que, con cierta ingenuidad, el secretario de Estado USA reconoció que tanto las armas de Honduras como las de El Salvador han sido compradas en USA. Reconocimiento que de ser utilizado contra Washington podría dar ocasión a que las gentes se preguntaran: ¿es que esos países no tienen personalidad suficiente para saber cuando se puede y no se puede utilizar las armas, procedan éstas de donde sea?

Pase lo que pase, la tremenda realidad es que dos países casi hermanos no han encontrado más camino que la guerra para solucionar unos problemas que encontrarían mejor arreglo, y más barato, por la vía de negociación; lo que pone en entredicho la posibilidad de que en otros pleitos graves sea fácil el arreglo por la vía diplomática. Las pasiones, las propagandas estridentes, incluso el aburrimiento, son causas de guerras que luego todos lamentan.

Esperemos que el viaje de Rockefeller y esta guerra, pequeña, pero sangrienta, faciliten, cuando Nixon regrese de Asia y de Rumania, algún entendimiento práctico entre los Estados Unidos y Norteamérica, y el mundo iberoamericano. De una manera u otra las dos partes le han visto las orejas al lobo y eso puede obligarles a forzar la voluntad de comprensión y entendimiento.

Carlos RIVAS

El príncipe don Juan Carlos, una vida dedicada al conocimiento de España

(Viene de la página anterior)

varias poblaciones. En Granada, ha visitado los principales monumentos de la capital y ha asistido a conciertos en la Alhambra.

En Almería estuvo, por primera vez, con ocasión de la visita de florillas minadoras. Ha recorrido las zonas de Níjar, Campohermoso, etcétera, y las minas de oro de Rodalquilar.

Ha visitado varias veces la provincia de Jaén, estudiando el Plan Jaén y recorriendo las instalaciones de la Junta de Energía Nuclear en Santa María de la Cabeza y Andújar.

En unión de la princesa visitó, la provincia de Córdoba, en 1964, recorriendo varias instalaciones de la estación depuradora de Villa Azúl, presas, factorías, la Universidad Laboral, y centros de interés turístico.

Castilla la Nueva

Ha residido en Madrid doce años, es muy difícil resumir las visitas realizadas a toda clase de organismos, industrias e instalaciones. En la provincia, ha visitado Aranjuez, Chinchón, Alcalá de Henares, Colmenar, El Escorial, Valle de los Caídos, etc.

Además de conocer los monumentos artísticos de Toledo, ha visitado en varias ocasiones el Alcázar, la fábrica de armas.

Por su proximidad a Madrid, ha visitado con mucha frecuencia Ciudad Real, Cuenca y Guadalajara.

Castilla la Vieja y León

En 1964 visitó la provincia de Avila en compañía de la princesa. Visitó la Academia Militar de Caballería de Valladolid y recorrió la provincia. En Palencia visitó la Tiera de Campos. En Segovia, la Academia de Artillería, la fábrica de whisky, y otros lugares. En Burgos, los principales centros turísticos y el polo de desarrollo de esta población, la Academia de Ingenieros. Conoce las provincias de León, Zamora y Salamanca, así como Seria y Logroño.

Ha recorrido en diversas ocasiones la región extremeña.

Canarias

Ha visitado estas islas en tres ocasiones, una vez en compañía de la princesa y, otras, para asistir a unas maniobras de la Escuadra. Ha recorrido la mayoría de las islas y ha visitado los principales centros turísticos.

Baleares

También las ha visitado en varias ocasiones. Ha participado en va-

rias competiciones deportivas y ha recorrido las principales industrias de Mallorca. Pasó en ellas, con toda su familia, unas vacaciones de Semana Santa.

Países extranjeros

Ha recibido información de los problemas internacionales por distintos funcionarios del ministerio de Asuntos Exteriores y le han sido dadas conferencias sobre el Pacto Ibérico, Gibraltar, relaciones con USA. Varios especialistas le han informado sobre asuntos de Derecho Internacional y sobre organización de Ejércitos del mundo.

El príncipe, que domina francés, inglés, italiano, portugués y conoce algo de griego y alemán, ha visitado once países europeos, diez asiáticos, ocho africanos y cinco americanos.

Se ha entrevistado con los Papas Pío XII, Juan XXIII y Pablo VI. Con los presidentes americanos, Truman y Johnson. Con ocasión de un viaje a USA conoció a Nixon. Se ha entrevistado también con Hiro, Hito, Nasser, con el presidente de la India, reyes de Dinamarca, Suecia, Noruega y Holanda, y los primeros ministros y ministros de la mayoría de los países visitados. Ha realizado en dos ocasiones la vuelta al mundo.

El mensaje de Franco, “noticia” en Inglaterra

La televisión estatal, las emisoras de radio y los periódicos le dedican sus mejores espacios

LONDRES, 22 (Del correspondiente de “Pyresa”). — La propuesta hecha por el jefe del Estado español a las Cortes, en favor del príncipe Juan Carlos como futuro rey de España, y su resultado aprobatorio, es esta noche la “noticia” de Inglaterra.

La televisión estatal (BBC) dedicó su primer espacio —el más extenso— a comentarla con secuencias del discurso del Caudillo a los procuradores. Las emisoras de radio vienen ofreciendo esta información en todos sus boletines. Las primeras ediciones de los diarios nacionales —que aparecen a media noche— publican la noticia en primera plana.

Todos los comentarios subrayan ampliamente que, en su juramento ante el jefe del Estado español, Generalísimo Franco, el príncipe Juan Carlos se comprometerá a guardar fidelidad a los Principios del Movimiento.

TEGUCIGALPA, 22 (Crónica del enviado especial de “Pyresa”). DIEGO CARCEDO.—Varios observadores militares de la Organización de Estados Americanos obligaron anoche a abandonar el hotel donde se alojaba a un señor que acababa de hacer un disparo al aire en el bar. Esta anécdota —totalmente intrascendente en sí— está sirviendo de base para muchos chistes e incluso para que algún corresponsal extranjero la recoja en su crónica como primer y único éxito pacificador de los mediadores. Sólo faltan doce horas para que se cumpla el plazo concedido para desalojar los territorios ocupados y El Salvador, en vez de replegarse hacia sus fronteras, ha penetrado más aún en el interior de Honduras.

Los observadores militares permanecen en la línea de fuego, en Tegucigalpa continúan las negociaciones de la Comisión Informadora y en Washington sigue reunida desde hace dos días el Organo Consultivo del organismo interamericano. Pero las posibilidades que tiene de fracasar son tan grandes que, a mi juicio ni ellos mismos, siempre tan optimistas, confían ya en el éxito. Probada, según parece la violación salvadoreña del alto el fuego y su incumplimiento de las órdenes de retirada de tropas, la OEA se enfrenta, por primera vez en su historia, ante la necesidad de condenar a uno de sus miembros. Este es un paso gravísimo —implica entre cosas el bloqueo económico y la retirada de representantes diplomáticos—, que puede hacer fallar los frágiles cimientos de la Organización.

Todo el mundo se pregunta qué pasará esta noche —cinco de la madrugada en España—, cuando termine el plazo de noventa y seis horas. En las calles existe el temor de que se produzca un ataque masivo de las tropas salvadoreñas en cuyo caso tendría que intervenir la fuerza Aérea de Honduras. Aunque lo más probable es que continúen por un tiempo la situación actual, en espera de las decisiones de la OEA, en círculos allegados a la Organización Interamericana de rumores sobre la posibilidad de que esta misma noche se convoque una reunión urgente de cancilleres para arbitrar una solución al conflicto.

LA SITUACION, IGUAL

En los frentes no ha variado la situación. Esta mañana sólo hubo intercambio de disparos en la zona norte. Anoche, los vecinos de Langue, en el departamento de Valle, desalojaron el pueblo atomizado por la presencia de un grupo de bandidos que después de ahorcar a un hombre, saquearon y robaron las casas. Se asegura que aviones salvadoreños lanzaron paracaidistas en las zonas próximas a la ciudad de Nueva Ocotepique, pero este extremo aún no ha podido ser confirmado. Tropas hondureñas capturaron al enemigo varias cajas de cartuchos.

Algunas agencias internacionales di-

El «Luna XV» no regresará a la Tierra

LA AGENCIA “TASS” ANUNCIO QUE “SU MISION HA TERMINADO”

NO SEÑALA SI TUVO EXITO O SE ESTRELLÓ CONTRA LA SUPERFICIE LUNAR

Jodrell Bank afirma que alunizó a 480 kilómetros por hora

MOSCÚ, 22 (EFE-REUTER). — La URSS anunció anoche que el “Luna XV” había terminado su misión después de alcanzar la superficie lunar. El anuncio —hecho por la agencia TASS— puso fin a las especulaciones sobre la posibilidad de que el navio soviético fuera a regresar a Tierra.

“TASS” añadió que dicho vehículo “alcanzó la superficie lunar en la zona prefijada”, después de haber estado girando en torno a la Luna, como satélite artificial desde el pasado jueves. En el anuncio se ha dicho también que el sistema de frenado del “Luna XV” fue puesto en funcionamiento a las 16,47, h. e., iniciándose el descenso. La agencia no señaló, en cambio, la velocidad a que se movía el vehículo ruso al tocar la superficie lunar. (Según el observatorio británico de Jodrell Bank, aquella era de 480 kilómetros por hora).

El anuncio oficial ha dejado sin constatar, por lo menos, una cuestión importante: si el “Luna XV” quedó fuera de control y se estrelló a gran velocidad o si la misión terminó en la forma deseada por los científicos soviéticos.

Sin embargo, los observadores han hecho notar que el informe de la “TASS” señaló simplemente que el programa de investigación del “Luna XV” había terminado, sin afirmar que hubiera tenido éxito.

Si los cálculos de Jodrell Bank sobre la velocidad de descenso son exactos, no se cree muy probable que alguna parte del equipo haya podido sobrevivir al impacto.

SUPREMACIA NORTEAMERICANA

MANCHESTER (Inglaterra), 22 (EFE). — El director del radio telescopio de Jodrell Bank, sir Bernard Lovell, dijo hoy que no pensaba que el éxito del “Apolo XI” y el aparente fracaso del “Luna XV” representaba una actual disparidad entre las tecnologías espaciales norteamericanas y soviéticas.

El destacado científico espacial británico dijo que los soviéticos ya no podían alardear de supremacía espacial, pero que todo depende de lo que se traigan entre manos.

Sir Bernard Lovell anunció ayer el alunizaje de la sonda soviética varias horas antes de que Moscú diera la confirmación oficial a través de la agencia “TASS”.

“Aceptamos completamente el anuncio oficial que el “Luna XV” ha terminado su misión”, añadió el director de Jodrell Bank.

COSMOS 290

MOSCÚ, 22 (EFE). — La Unión Soviética ha lanzado hoy un satélite sin tripulación que hace el número 290 de la serie Cosmos y que ha colocado en órbita terrestre en misión de investigación científica, según ha informado la agencia “TASS”.

Añadó la citada agencia que el Cosmos 290 invierte 89,8 minutos en dar la vuelta a la Tierra y sus altitudes oscilan entre los 200 y los 352 kilómetros con un ángulo de inclinación de 65,4 grados.

Y SOLO FALTAN UNAS HORAS PARA QUE CUMPLA EL PLAZO DE LA O.E.A.

TRES MIL MUERTOS, ES EL BALANCE DE TRAGEDIA ENTRE AMBOS BANDOS

“SOLO QUEREMOS GARANTIAS PARA LAS PERSONAS Y BIENES DE LOS 300.000 SALVADOREÑOS HONDURAS”, dijo el embajador en París

vulgaron una noticia en la que se afirma que el conductor y dos guardaspaldas del presidente salvadoreño, Fidel Sánchez Hernández, murieron en un ataque hondureño. Un portavoz de la casa presidencial de Tegucigalpa manifestó que el presidente de El Salvador había visitado el frente el sábado y el domingo, no el lunes, como informó un alto funcionario de la Embajada salvadoreña en Washington, lo cual demuestra que el atentado fue perpetrado en San Salvador y por lo tanto por elementos salvadoreños. Por otra parte, la Embajada del Canadá para América Central, con sede en San José de Costa Rica, anticipó por teléfono que hará pública una nota desmintiendo que su país haya vendido aviones de combate a El Salvador.

TRES MIL MUERTOS

“¿Conoce?” va el número de muertos, coronel?” Y el coronel Castro, uno de los jefes del Ejército de Honduras me contestó: “Muchos militares, tres mil seiscientos son salvadoreños y mil cuatrocientos hondureños, luego hay que añadir todas las víctimas civiles cuya cifra por ahora es incalculable. En su mayor parte desde luego, son hondureños. Treinta mil personas, por lo menos, han tenido que abandonar sus casas en territorio de Honduras: varios centenares huyeron por la frontera de Guatemala y el resto permanecen en campamentos que el Ejército y la Cruz Roja van habilitando para ellos.

Algunos se han refugiado en otros pueblos donde tienen familiares o conocidos y otros deambulaban por las montañas sin saber a dónde van.

DONATIVO SANITARIO ESPAÑOL A HONDURAS

TEGUCIGALPA, 22 (EFE). — El Gobierno español, a través de la Embajada en ese país, ha ofrecido a Honduras material sanitario por valor de un millón de pesetas, para tratar de mitigar en lo posible los sufrimientos por los que atraviesa el pueblo hondureño, en guerra con El Salvador.

El Comité de Defensa Nacional de Honduras que preside el doctor Andoníe Fernández, ha reunido en Madrid la lista del material necesario en precisión.

El gesto del Gobierno español ha sido comentado y elogiado en la Prensa de este país.

Un donativo similar ha sido ofrecido por España a El Salvador.

“QUEREMOS GARANTIAS PARA LAS PERSONAS Y BIENES DE LOS 300.000 SALVADOREÑOS EN PARÍS

PARÍS, 22 (EFE). — “Nosotros pretendemos las garantías de las personas y bienes de los 300.000 salvadoreños residentes actualmente en Honduras”, declaró esta mañana a la prensa “Efe”, en París, el embajador de la República Centroamericana de El Salvador en la capital francesa, Salazar.

“Nuestras pretensiones, aunque perfectamente humanas, justas, tratadas. Los ciudadanos salvadoreños que residen en Honduras no quieren hoy, sino, con el consentimiento de Honduras, desde hace ya sesenta y tres años, a una nación que, en respeto ha inspirado siempre un respeto y nosotros no olvidamos que hondureño, el general Morazan, fue el ser presidente de nuestra patria.”

Antonio Salazar subrayó que es un cierto que El Salvador exige que el territorio hondureño que se le atribuya hasta el Atlántico, como se le ha atribuido, manifestándose este en la intervención de la OEA, como solución del conflicto.

En cuanto a la reunión que se celebrará mañana en París, por la exp. de Antonio Salazar, entre los representantes salvadoreños en Roma, Bonn y Madrid, dijo el embajador que esta reunión responde a motivos de información y estudio de la crisis que se vive en el país.

RECONOCIMIENTO A ESPAÑA

TEGUCIGALPA, 22 (EFE). — El Radio Nacional de Honduras, al emitir en cadena para toda la familia del país —y los periódicos— les destacan hoy la siguiente noticia: “El Gobierno español para el pueblo hondureño, ha resuelto otorgar al Gobierno de Honduras la suma de un millón de pesetas en material sanitario.”

Agradecemos en lo que vale la operación del Gobierno y pueblo hondureño en momentos difíciles para nuestra nación.

No olvidaremos un gesto humano honra a la nación española y cumplirá claramente el grado de reconocimiento y de aprecio que merecen los españoles, gracias amigos, gracias. Gracias, señor embajador, Justo Bermejo y Gómez, le rogamos que presente nuestro reconocimiento a su Gobierno y su pueblo. Gracias.”

Comisión española Educación, en Guinea Ecuatorial

“Somos africanos, pero bien españoles”, dijo presidente Macías

SANTA ISABEL, 22 (EFE). — El presidente de la República de Guinea Ecuatorial, Francisco Macías Nguema, ha sido recibido en la ciudad de Santa Isabel por los miembros de la Comisión Española de Educación, que se encuentra actualmente en Guinea Ecuatorial para presentar los planes de cooperación de España. El señor Macías Nguema, dijo que los africanos son bien españoles.

El presidente Macías, al recibir a la Delegación española, manifestó los vínculos que unen a las dos naciones y que son profundamente africanos. Dijo que la cultura y la historia de Guinea Ecuatorial están profundamente influenciadas por la herencia recibida de España.

Definió a la República de Guinea Ecuatorial como una avanzada hispanidad en África y señaló las relaciones que existe entre el resto de África debidas a la influencia de la cultura española.

“Somos africanos pero bien españoles”, dijo el presidente Macías, al recibir a la Delegación española, manifestó los vínculos que unen a las dos naciones y que son profundamente africanos. Dijo que la cultura y la historia de Guinea Ecuatorial están profundamente influenciadas por la herencia recibida de España.

Al referirse a los lazos que unen a Guinea y a España, el presidente Macías cursó un telegrama al Gobierno de España con ocasión de la celebración del día de la independencia de Guinea, el 18 de Julio expresándole su

«APOLO XI» REGRESA A CASA

Desde la cara oculta de la Luna, los astronautas pusieron rumbo a la Tierra

Se acercaba a una velocidad inicial de cincuenta mil kilómetros por hora

SU CAIDA EN EL PACIFICO ESTA PREVISTA PARA LAS 17,51 DE PASADO MAÑANA, JUEVES

La maniobra de encendido de los cohetes tras la cara oculta de la Luna realizada anoche a las 05,56 H. E. fue tan perfecta que un portavoz de la NASA había anunciado que esta primera de las tres correcciones de trayectoria previstas durante el viaje de regreso iba a ser suprimida.

Sin embargo, los directores de vuelo han decidido finalmente que los astronautas lleven a cabo. "Todos nuestros mecanismos de abordaje parecen encontrarse en buen estado", dijo hoy a los astronautas uno de los encargados de las comunicaciones con el vehículo espacial, Bruce McCandless.

A las 18,45 H. E., el centro de control de Houston informó que el "Apolo XI" se encontraba a 38.870 millas de la Luna, acercándose a Tierra a 2.444 millas por hora. En aquel momento le faltaban por recorrer en su viaje de regreso 200.103 millas.

DE REGRESO A LA TIERRA

HOUSTON (Tejas), 22. (EFE).—La astronave "Apolo" ha iniciado esta madrugada su travesía de regreso a la Tierra con los astronautas, sanos y salvos y el preciado contenido de las muestras selenitas.

Después de desprenderse del vehículo lunar cuyo destino no se sabe exactamente (para unos, en Houston, el aparato cayó en la Luna y para otros se perdió en el universo siguiendo una órbita solar, lo que es más probable), inició a las 5,57 hora española, un crucero de navegación espacial de aproximadamente 250.000 millas náuticas (463.000 kilómetros).

La salida del período de vuelo orbital aconteció con un minuto de retraso del itinerario originalmente previsto.

Impulsada por su propio motor impulsor, la nave "escapó" del espacio lunar después de concluir su último recorrido por la cara oscura de la Luna, cuando se hallaba en su punto más distante de la Tierra.

La maniobra con que se inició el viaje de vuelta al planeta supuso primero una nueva puesta en marcha del motor de la astronave de 2 minutos y 5 segundos de duración.

Con esta puesta en marcha, la nave logró una velocidad de escape de 38.194 pies por segundo (más de 11.030 metros).

La nave "Apolo" quedaba así situada a 60 horas, aproximadamente de vuelo para llegar a la Tierra. La zambullida de los astronautas en el Pacífico está pronosticada para el jueves, 24, a las 17,49 hora española.

"Apolo XI" encontrará la atmósfera terrestre (atmósfera exterior) cuando se halle a 129 kilómetros, 92 metros, a las 15,40 hora española, del jueves próximo. Seguirá viajando a la velocidad de 11.031 metros por segundo.

LOS ASTRONAUTAS DESCANSAN

CENTRO ESPACIAL DE HOUSTON (Tejas), 22. (EFE).— Los astronautas del "Apolo XI", Armstrong, Aldrin y Collins, iniciaron su período de descanso a las 08,45 de la mañana, hora española, cuando su astronave se encontraba a 12.830 kilómetros de distancia de la Luna y viajando a razón de más de 50.000 kilómetros por hora hacia la Tierra.

Su período de descanso será de 10 horas de duración.

PROGRAMA PARA LAS PROXIMAS CUARENTA Y OCHO HORAS

HOUSTON (Tejas), 22. (EFE).— El programa de horarios previstos para el "Apolo XI" para las próximas 48 horas, en sus evoluciones por el espacio en su viaje de regreso a la Tierra (horas de Madrid, es el siguiente:

Miércoles día 23 de julio:

01,02.—Programa de televisión en colores, con vistas de la Luna y de la Tierra.

06,32.—La tripulación del "Apolo XI" inicia su período de descanso, de diez horas.

16,32.—Los astronautas se despiertan.

18,37.—Corrección de trayectoria, en caso necesario.

23,02.—Último programa de televisión, en colores desde la astronave, mostrando su aproximación a la Tierra.

Jueves, día 24 de julio:

03,32.—Los astronautas inician su período de descanso, de siete horas de duración.

11,32.—Armstrong, Aldrin y Collins se despiertan para iniciar los trabajos para su entrada en la atmósfera terrestre.

14,37.—Última corrección de trayectoria, en caso necesario, cuando el "Apolo XI" se encuentra a unos 46.000 kilómetros de la Tierra.

17,20.—El módulo de mando se separa del módulo de servicio diecisiete minutos antes de su caída sobre el Pacífico.

17,51.—Amarale del "Apolo XI" en aguas del Pacífico, al Suroeste de Hawái.

El presidente Nixon estará a bordo del portaviones "Hornet", encargado de la recuperación de la cápsula "Apolo XI". Felicitará por teléfono a los astronautas, ya que Armstrong, Aldrin y Collins, iniciarán una "cuarentena" que terminará el día 12 de agosto, en Houston (Tejas).

"APOLO XI" CONTINUA NORMALMENTE SU VIAJE

NUEVA YORK, 22. (EFE).— Mientras los astronautas del "Apolo XI" continúan su período de descanso en su regreso hacia la Tierra, después de haber salido a las 06,66 de la atracción lunar, el vehículo espacial se encuentra

ba a las 15,30 horas, a 28.747 millas de distancia de la Luna y viajaba a una velocidad de 2.950 millas por hora.

Un portavoz del Centro Espacial de Houston (Tejas) manifestó hoy que un duplicado de la película del aterrizaje en la Luna del módulo "Aguila" y del paseo de Armstrong y Aldrin sobre la superficie del satélite de la Tierra se encontraba ya en ruta hacia el portaviones "USS Hornet", encargado de la recogida de los astronautas, cuya caída está prevista para las 17,51 horas del próximo 24 de julio.

Según el portavoz de la película, que también incluye todo el programa del "Apolo XI", desde que fue lanzado a las 14,32 horas del pasado día 16 desde Cabo Kennedy (Florida), permitirá al astronauta Michael Collins ver la hazaña de sus compañeros Armstrong y Aldrin de la conquista de la Luna, ya que se encontraba en órbita lunar a bordo de la nave de mando "Columbia" en el histórico momento.

LOS ASTRONAUTAS DUEMEN

NUEVA YORK, 22. (EFE).— Sin haber sido despertados todavía por el Centro de Control de Houston, los astronautas Armstrong, Aldrin y Collins, a bordo del "Apolo XI", continúan su regreso a Tierra.

A las 16,30, el Centro Espacial anunció que el "Apolo" se encontraba en aquel momento a 35.627 millas de la Luna, acercándose a la Tierra a 2.924 millas por hora y que los astronautas seguían durmiendo.

Por otra parte, el portavoz de la Casa Blanca, Ronald Ziegler, ha anunciado

do hoy en Washington que los astronautas, dos días después de salir de la unidad en que permanecerán en cuarentena durante tres semanas, tras su regreso a Tierra, desfilarán triunfalmente por Nueva York, Chicago y Los Angeles.

Según Ziegler, el trece de agosto, dos días después de que los astronautas finalicen su período de cuarentena, un avión presidencial los trasladará a Nueva York, donde desfilarán por la mañana recorriendo triunfalmente Broadway. Después serán aclamados a mediodía en Chicago y de allí se trasladarán el mismo día a Los Angeles, donde serán recibidos y saludados por Richard Nixon que se encontrará por esas fechas en su casa de verano de San Clemente.

CORRECCION DE LA TRAYECTORIA

NUEVA YORK, 22. (EFE).— De "meramente rutinaria" calificó hoy un portavoz del Centro Espacial de Houston la maniobra de corrección de trayectoria realizada esta tarde por los astronautas del "Apolo XI" de regreso a la Tierra, después de explorar la superficie de la Luna.

A las 21,02, hora española, cuando la nave espacial se encontraba a 19.000 millas de la Tierra, el comandante del vuelo, Neil Armstrong puso en funcionamiento durante diez segundos y medio los motores impulsores del "Apolo XI".

La maniobra fue llevada a cabo, como estaba prevista, alterando la velocidad de la nave espacial en unas tres millas por hora.

Esta maniobra de corrección de curso y el envío a Tierra de imágenes televisadas, a las 02,02, hora española, del miércoles, 09,02 de la noche del martes, hora de la costa este de los Estados Unidos, son las dos únicas tareas que Armstrong, Aldrin y Collins tenían asignadas para la jornada de hoy, primera de su regreso a Tierra, tras la estancia de los dos primeros en la superficie de la Luna.

INSTRUMENTAL CIENTIFICO DEJADO EN LA LUNA

NUEVA YORK, 22. (EFE).— El sismómetro dejado por los cosmonautas Armstrong y Aldrin sobre la superficie lunar durante su "paseo" reportó a Tierra los pasos de los astronautas sobre nuestro satélite, como esperaban los científicos.

Desde entonces, el sismómetro no ha dejado de emitir señales. Los científicos temían que el polvo que levantaba al despegar de la superficie de la Luna la parte superior del "Aguila" podría dañar los mecanismos del sismómetro y silenciar sus señales.

Antes y después del despegue del "Aguila", los científicos han enviado desde Tierra rayos Láser que han recorrido los 380.000 kilómetros que separa a la Tierra de su satélite, en dirección al panel de cien reflectores dejado por los astronautas durante su paseo en la superficie de la Luna.

Hasta ahora no se han obtenido claras reflexiones desde el panel, por no haber sido determinado todavía con precisión el lugar lunar donde se encuentran los espejos reflectores, y por no haber coincidido todavía de forma perfecta el día lunar con el de los distintos laboratorios de Tierra, encargado del envío y recepción de las señales.

Dentro de unas dos semanas, cuando los rayos del sol incidan directamente sobre la zona de la Luna donde aterrizó el "Aguila" y fue dejado el panel reflector, los rayos Láser enviados desde Tierra serán devueltos con la perfección que los científicos esperan.

Gracias a este experimento podrá determinarse, con una precisión casi perfecta, la distancia exacta que separa a la Tierra de la Luna.

Mediante el sismómetro, los científicos de Tierra esperan conocer si existe en la Luna actividad volcánica por insignificante que sea. El sismómetro dejado en la Luna por Armstrong y Aldrin es de quince a veinte veces más sensible que los utilizados hasta ahora.

El instrumental electrónico de esta "estación sismológica lunar" le permitirá permanecer en funcionamiento durante un año, por lo menos. Los espejos de cuarzo del panel reflector de rayos Láser se irán "oscureciendo" gradualmente a causa de las partículas altamente energéticas solares o irá cubriéndose poco a poco de polvo lunar. Sin embargo, se espera que durante varios años, el reflector de rayos Láser continúe resultando efectivo.

La falta de vientos y lluvias y la ausencia casi absoluta de sedimentación sobre la superficie de la Luna conservará casi intactos durante siglos estos instrumentos científicos.

PROFESOR INTERESADO EN PEQUEÑA MUESTRA DE ROCA LUNAR

LONDRES, 22. (EFE).— El profesor Samuel Tolansky, del Royal Holloway College, de Londres, se ha adelantado a otros científicos y ha escrito urgentemente a la NASA para que le reserven una pequeña muestra de un fragmento de un vidrio especial que los astronautas del "Apolo XI" traen a la Tierra con las otras muestras del suelo lunar.

Tolansky espera que se le permita estudiar un fragmento de un vidrio o cristal que uno de los astronautas comentó durante sus pasos en la superficie lunar. El profesor Tolansky cree que puede ser un tectito, unos misteriosos objetos encontrados en pocos lugares en la Tierra. Muchos científicos creen que llegaron a la Tierra impulsados violentamente desde la Luna después de la colisión con meteoritos gigantes.

El profesor Tolansky es uno de los 15 científicos británicos que han sido escogidos para que examinen muestras que traerán los astronautas del "Apolo XI", y es además un experto en tectitos.

En noviembre, nuevo viaje a la Luna

LOS ASTRONAUTAS CONRAD Y BEAN PERMANECERAN MAS DE CINCO HORAS SOBRE LA SUPERFICIE SELENITA

NIXON APROVECHARA EL ENORME PRESTIGIO DE LA HAZAÑA DEL "APOLO XI" EN SU VIAJE ASIATICO

NUEVA YORK, 22. (Crónica del corresponsal de "Pyres", GUY BUENO). "Nunca, desde Adán, conocí ser humano alguno la soledad sentida por Mike Collins durante los 47 minutos de cada órbita lunar, cuando se halla detrás de la Luna sin poder hablar con nadie más que su magnetófono", comunicó la base espacial en Houston a Armstrong y Aldrin en la base establecida por ellos en el mar de la Tranquilidad. Esa tremenda soledad concluyó ayer tarde cuando, tras haber pasado 21 horas y 37 minutos sobre la superficie lunar, los dos astronautas se reunieron con su compañero, en "Apolo XI".

"Apolo XI" regresa ahora a la Tierra para la cita, mañana jueves, a la una y cincuenta y cinco de la tarde, hora de Cabo Kennedy (las seis y cuarenta y cinco en España) con el presidente Nixon que les esperará a bordo de la nave portaviones "Hornet" a unas millas de distancia al sureste de Hawái.

Poco a poco, la extraordinaria impresión de ver por primera vez el domingo pasado a dos hombres sobre la superficie lunar, se está transformando en una nueva actitud del pueblo frente a los vuelos espaciales. La exploración ultraterrenal ha dejado de ser un sueño para convertirse en realidad: lo que hasta ayer fue increíble, fantástico, forma hoy parte de la vida de esta nación, como un hecho definitivo presagio de nuevas y más ambiciosas aventuras. El presidente Nixon acaba de pronosticar que para finales de este siglo el hombre visitará los planetas de nuestro sistema solar encontrando —dijo— posiblemente en algunos de ellos signos de vida. La compañía Westinghouse informó hoy que para 1977 tendrá un motor nuclear "del tamaño de una mesa de despacho y con una energía equivalente a la inmensa presa hidroeléctrica de Hoover Dam", capaz de llevar a un hombre a Marte. De haber sido empleado ya este motor nuclear en el vuelo de "Apolo XI", "Armstrong y Aldrin hubieran podido traerse 25.000 libras de piedras y rocas a la Tierra después de pasar más de cien días en la Luna", acaba de declarar el doctor Eselman, director del laboratorio astronuclear de la empresa. La palabra que ahora se puede aplicar a la extraordinaria hazaña realizada por Estados Unidos al colocar a dos hombres sobre la superficie de la Luna es tan sencilla como absoluta. La palabra es: perfección.

Conrad, Bean y Gordon visitarán la Luna en noviembre

Hoy se anunció que en noviembre próximo, el comandante Charles Conrad, de 38 años de edad; Alan Bean, de 37 años, y Richard Gordon, de 39 años, emprenderán el vuelo a la Luna a bordo de "Apolo XII". Conrad y Bean están destinados a explorar la superficie lunar, permaneciendo probablemente en ella más de cinco horas, mientras Richard Gordon deberá asumir la función desempeñada esta vez por Collins, esperando a su vez el regreso de sus dos compañeros en órbita lunar. Los tres hombres pertenecen a la Marina de los Estados Unidos.

Más el capital de ingenio, audacia y recursos invertido por esta nación en la conquista de la Luna, no está sólo destinado a cosechar gloria, sino también a producir dividendos políticos. Sabido es que el presidente Nixon emprenderá una breve, pero extensa gira asiática, en cuanto haya saludado a Armstrong, Aldrin y Collins a su regreso a la Tierra. El objeto del viaje es, al parecer, reasegurar a los pueblos de Extremo Oriente de que el desencantamiento americano del Vietnam no implicará abandono de la presencia estadounidense en la periferia de China. El enorme prestigio producido por el éxito de la misión de "Apolo XI" —y el fabuloso poderío que la hazaña implica— facilitará, sin duda, su tarea. Y es interesante subrayar que en estas últimas horas Washington también ha anunciado una nueva política de relativo acercamiento a China, por la que serán anuladas determinadas restricciones comerciales impuestas desde hace veinte años. El gesto, hoy todavía de naturaleza mucho más política que económica, parece estar, sobre todo, destinado a demostrar a la Unión Soviética que Estados Unidos no entienden tomar parte en su favor en el pleito que opone Moscú a Pekín. Es decir, que la Administración nixoniana desarrollará su futura política exterior con flexibilidad y apertura sin precedentes en la reciente historia americana.

TELEFONOS DE "PATRIA"

DIRECTOR,	229913
REDACCION,	222595
ADMINISTRADOR,	229915
ADMINISTRACION,	222593
TALLERES,	229914

Niño de dieciocho meses, ahogado en una "piscina" de plástico

UN DEMENTE MATO A HACHAZOS A UN MATRIMONIO, RESULTANDO TAMBIEN EL MUERTO

TRES MUERTOS EN UNA EXPLOSION, EN UNA TIENDA, EN OVIEDO

MADRID, 22. (CIFRA). — Un niño de dieciocho meses de edad pereció ahogado mientras se bañaba en la terraza de su casa, en una piscina de plástico. La criatura, Pedro Molina Petro, con domicilio en la calle Canillas, núm. 25, sexto piso, estaba en la piscina con otra hermana, de tres años, cuando, mientras jugaba, se asfixió.

CRIMEN EN SAN BAUDILIO

BARCELONA, 22. (PYRESA). — Dos personas han resultado muertas y una gravemente herida a consecuencia del suceso ocurrido a primeras horas de la mañana de hoy en la localidad de San Baudilio.

Cuando acudían, atraídos por gritos que pedían socorro, los vecinos a la puerta de la vivienda situada en la calle Ramón Struch, núm. 1, sonó un doble disparo de escopeta. Pasaron al interior y encontraron tres personas ensangrentadas. El piso y las paredes también estaban cubiertos de sangre. Felipe Sainz Puentes y su esposa, Angeles Martínez Busto, presentaban profundas heridas causadas por hacha. Francisco Heredia Lavado, la tercera víctima, había recibido las dos cargas de escopeta de cabeza.

A poco de ingresar en el hospital de San Lorenzo, fallecieron Felipe Sainz y Francisco Heredia. La esposa del primero fue sometida a una intervención quirúrgica. Y se halla en grave estado.

El presunto agresor, Francisco Heredia, vivía como huésped en casa del ma-

trimonio, donde llegó tras haber sido dado de alta en el manicomio de la localidad. Era casado, aunque no vivía con su esposa por haberse negado ésta a reanudar con él la vida conyugal. Parece ser que, hace unos días, tuvo fuertes discusiones con los señores Sainz, debido a que éstos decidieron no acogerle en su casa durante más tiempo. El hacha con la que se llevó a cabo la agresión era la que solía llevar Francisco Heredia colgada del cinturón. Se cree que uno de los conyuges logró coger la escopeta y disparar sobre el agresor.

El único testigo del suceso es el hijo del matrimonio, de cuatro años, que dormía en una habitación próxima.

TRES MUERTOS EN UNA EXPLOSION

OVIEDO, 22. (PYRESA). — Tres muertos y cuatro heridos ha habido en la localidad asturiana de Posada de Llanes como consecuencia de una explosión ocurrida en una tienda de la calle principal de la localidad. Esta explosión originó el desplome de dos plantas de un edificio, la destrucción de una zapatería situada en los bajos y desperfectos en otro comercio, sito en la acera opuesta de la misma calle. Se desconocen por el momento las causas de la explosión.

Las víctimas son Rosa Santovenia, viuda de 70 años, y su sobrina, Rosa María Balmori, de 7 años. Ambas se encontraban en el primer piso del edificio. El tercer fallecido fue Manuel Lamori de 15 años, que se hallaba en la tienda siniestrada. Dos de los heridos estaban en la zapatería y los otros dos transitaban por la calle en aquel momento.

Rosa Santovenia y su sobrina acababan de llegar a Posada desde el vecino pueblo de Vibano, con el fin de hacer la fotografía de primera comunión de esta última.

DOS MUERTOS Y CINCO HERIDOS EN ACCIDENTE DE TRAFICO

MANZANARES (Ciudad Real), 22. (CIFRA). — Dos personas han resultado muertas, y cinco gravemente heridas, en accidente de circulación ocurrido hoy en el kilómetro 174 de la carretera de Madrid a Cádiz, a su paso por esta ciudad.

El turismo de matrícula alemana, EHN-622, conducido por Juan Francisco Manjón Moreno, de 35 años, natural de Sorihuela de Guadalimar (Jaén), vecindado en Essen (Alemania), al parecer al intentar adelantar al camión MA-81244, conducido por Francisco Acedo Rigvoeben, de 41 años, volcó aparatadamente. Resultaron muertos Juan Manjón Torres, de 62 años, y su hija Fuensanta Monje Moreno de 40, y heridos graves, Juan Francisco Manjón, Antonio Martínez Florite, de 24 años; Dolores Moreno Anaya, esposa del fallecido y los niños Francisco y Palmira Manjón, de 7 y 9 años de edad, respectivamente. El turismo quedó destrozado. Los heridos quedaron en una clínica de Manzanares.

La señorita Molina del Alcázar, medalla de oro de la Orden de Cisneros

Es directora de la secretaría de la Obra Sindical de Artesanía

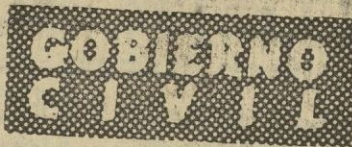


En el XXXIII aniversario del glorioso Movimiento Nacional, S.E. el Jefe del Estado, a propuesta de don Antonio Gómez y Jiménez de Cisneros gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, ha concedido el ingreso en la Orden de Cisneros —medalla de oro— a la señorita María Luisa Molina del Alcázar, que en la actualidad dirige la secretaría de la Obra Sindical de Artesanía de la vicesecretaría de Obras Sindicales.

De un recto y patriótico historial, procede de juventudes de la Sección Femenina, pasando a la misma y desempeñando las Regidurías de Prensa y Propaganda y de Educación Física y actualmente es funcionaria de Sindicatos.

Mujer de pro sindicalista, activa, vanguardista, llevó al éxito más notable la "I Feria Artesana del Albaicín" y el "I Zoco de la Artesanía Granadina", celebrado en la bonita localidad de Molivizar.

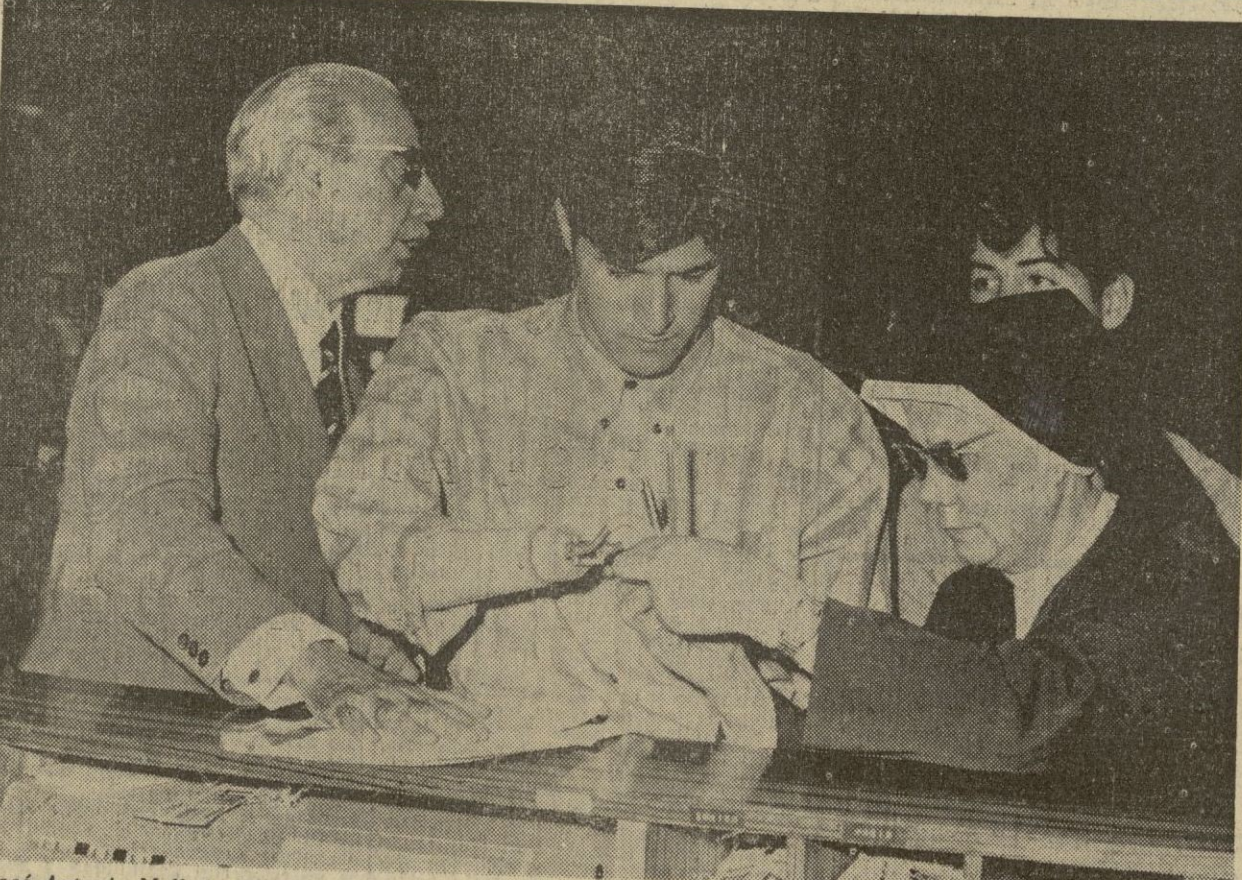
Pero sus actividades no cesan en su empeño de elevar nuestra originalísima artesanía y reúne a sus artesanos, les infunde ánimos y muestra de ello, es la colaboración de Granada en las ferias internacionales de Múnich, Burdeos, Frankfurt y también en las regionales de Sevilla, Madrid y Cádiz.



VISITAS

Don Antonio Gómez y Jiménez de Cisneros recibió ayer, en su despacho oficial, las siguientes visitas: don Francisco Montoya Rico, delegado provincial de Sindicatos; don José María Sánchez del Corral y del Río, ingeniero jefe de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, delegación de Granada; don José María Alonso Moreno, secretario provincial de Abastecimientos y Transportes y don Fulgencio Monreal Sánchez, teniente de Ingenieros.

EL ZAGAL QUE PERDIO LOS BRAZOS



José Antonio Mellado Moreno, el joven que sufrió un accidente cuando una descarga de un cable de alta tensión le carbonizó los dos brazos. Ahora, tras un curso de capacitación intentará entrar de auxiliar en un Banco, en Puerto Rico, donde llegó la noticia de su accidente por medio de la Prensa y le han ayudado desde entonces. En Barajas, momentos antes de salir. — (Foto EUROPA PRESS)

SUCESOS, EN GRANADA

VIOLENTO INCENDIO FORESTAL EN JETE

ARDIERON UNAS DIEZ MIL HECTAREAS MONTE FORESTAL

DOS HERIDOS EN ACCIDENTES DE CIRCULACION

A mediodía del lunes, se declaró un violento incendio en unos terrenos propiedad de la condesa de Cázulas, sitos en término municipal de Jete por el que fueron pasto de las llamas unas diez mil hectáreas de monte con plantaciones de pinos y otros arbustos de indole forestal. Las causas fueron for-

tuitas y debido al viento reinante el fuego se propagó rápidamente, vino de forma activa la Guardia de Almuñécar, el Servicio Forestal, todos sus elementos disponibles de cindario de las zonas y fueron trofeos, quedando extinguido total el incendio a las veinte horas, menzado, no habiendo que desgracias personales y las pérdidas son de consideración, de valorar por el momento.

Miembros de la UNESCO visitaron Granada

Proyecto de construcción de un Instituto de Ciencias de la Educación

Estuvieron en Granada. Llegaron tres miembros de la Misión de la UNESCO con el fin de recoger la información oportuna con vistas a la construcción y funcionamiento, en Granada, de un Instituto de Ciencias de la Educación.

Los Institutos de Ciencias de la Educación se proyectan como organismos que, en el seno de la Universidad, asumen las funciones de orientación educativa y didáctica mediante la formación del profesorado, perfeccionamiento profesional del profesorado en ejercicio, investigación pedagógica y servicio de orientación del sistema educativo y su conjunto.

Mantuvieron una primera entrevista con el rector de la Universidad, trasladándose acto seguido a los terrenos donde se proyecta construir el Instituto de Ciencias de la Educación, financiado por el Banco Mundial.

Más tarde, en los salones del Rectorado tuvo lugar una larga reunión, a la que asistieron los profesores don José Cepeda Adán; don Juan de Dios López González y don Alfonso Guiraud quienes en compañía del rector, expusieron a la Misión de la UNESCO sus puntos de vista sobre el Instituto, cuya creación tanto interesa para los objetivos educacionales de Andalucía oriental, facilitando toda la información que les fue solicitada por los componentes de la Misión.

A la una de la tarde, los miembros de la Misión UNESCO partieron hacia Jaén con el fin de considerar al igual que habían hecho ya en Almería, la posible construcción de un Centro de Educación General Básica y de Bachillerato Unificado Polivalente en esta ciudad.

ACCIDENTE DE TRABAJO

Manuel Espigares Arroyo, 35 años, soltero, mecánico, que trabaja en la fábrica de la Maquinaria, sufrió un accidente de trabajo cuando estaba reparando un tercer grado en cara externa de un tabrazo y brazo derecho y de un grado en la región lumbar de los brazos, lo que le causó lesiones menos graves.

DOS HERIDOS EN CIRCULACION

A las nueve y diez de la noche, en la entrada de la carretera de la Sierra, produjo una colisión entre la matrícula GR-38.893, que conducía José Castro Quero, de veinte años, soltero, mecánico vecino de Granada, Salvador, núm. 13, y el turismo de la matrícula AL-125, conducido por Juan Morales Estévez, de 35 años, casado, vecino de Granada, Placeta de Santillana, núm. 10.

La colisión se produjo cuando Juan les, que subía, viró a la izquierda para entrar en un camino, chocando con el coche la "moto" de Antonio Castro, que bajaba hacia Granada, de lo que quedó herido este, en los brazos, trasladado al Clínico y posteriormente quedó encamado en el Hospital "Virgen de las Nieves" en esta ciudad. El conductor del coche era un joven de 25 años.

Los daños de la "moto" se valoran en mil quinientas pesetas y los del coche, en mil.

Ricardo Fernández Martínez, 19 años dependiente, con domicilio General Aranda, 30, de Armilla, sufrió heridas en cuero cabelludo, zona occipital derecha y tórax, al ser golpeado por un vehículo que circulaba en sentido de circulación. Fueron trasladados a G. de la Cruz y a la clínica de la Cruz Roja.

SE DIO A LA FUGA

A las nueve horas y cuarenta minutos de la noche, en la carretera de Almería a Baelén-Motril, travesía de Almería, el camión matrícula AL-865, conducido por el peatón Ricardo Fernández, de 19 años, soltero, dependiente, natural y vecino de Almería, sufrió un accidente de circulación. Fue trasladado a la clínica de la Cruz Roja.

El titular del camión, José Pérez Ortiz, de 45 años, casado, con domicilio en Almería, calle Carretera, vecino de Capileira, calle Carretera, sin número, resultó ileso.

El accidente se produjo cuando el coche adelantó a dos vehículos y se metió por la izquierda de los mismos, cuando circulaba en la zona de Almería, cuando se produjo el accidente.

José Pérez se dio a la fuga y fue detenido en Dúrcal.

Curso de diplomados de Sanidad

A partir del primero de octubre

Jefatura provincial de Sanidad. Los médicos, farmacéuticos y enfermeros interesados, deben presentar en el «Boletín Oficial de la Provincia» de 16 del día 15 del presente mes de julio, se ha convocado un curso de diplomados de Sanidad, a celebrar en la Escuela Departamental de Sanidad a partir del primero de octubre.

Las solicitudes, en las que constan los datos personales, académicos, culturales y profesionales, como el domicilio de los interesados, se enviarán a la Escuela Nacional de Sanidad, Ciudad Universitaria de Madrid-3, acompañándose la documentación académica y relación de los cursos, con los justificantes de los cursos. Las solicitudes deberán presentarse dentro del plazo de tres meses, naturales, contados a partir de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Provincia».

VEHICULOS DE OCASION

Desde un Utilitario hasta el más potente Barreiros!

DIVERSAS MARCAS
PRECIOS MUY POR
BAJO DE LA
COTIZACIÓN NORMAL
TOTALMENTE REVISADOS
GRANDES
FACILIDADES DE PAGO

MOSA

Calle de Honda, 123 y 125 Tel. 23 48 05

Julio de 1969

ORGANIZACIONES DEL MOVIMIENTO

Alegría, ilusión y trabajo en el campamento de Castell de Ferro de la O.J.E.

PROXIMAMENTE CELEBRARA EL "PASO DEL ECUADOR" Y "DIA DE LAS FAMILIAS"

El pasado día 16 dio comienzo el primer turno provincial de arqueros de la O.J.E. en el albergue "Reyes Católicos", instalado en la localidad de Castell de Ferro.

Los acampados, procedentes de la capital y provincia se incorporaron sin novedad y están ya entregados a su

EDUCACION Y CIENCIA

PLAZO DE ADMISION EN EL INSTITUTO "PADRE SUAREZ"

Hasta el 30 de agosto

Instituto "Padre Suárez" de Enseñanza Media.—Los alumnos que quieran solicitar plaza para cursar sus estudios por enseñanza Oficial en el Instituto "Padre Suárez", pueden hacerlo desde hoy, hasta el día 30 de agosto próximo.

HOJA DE LA CARIDAD

ESPAÑA CARITAS



ESPAÑA CARITAS

PORQUE TUVE HAMBRE Y ME DISTEIS DE COMER

PORQUE TUVE SED Y ME DISTEIS DE BEBER

Os aseguro que cuando lo hicisteis con uno de estos mis hermanos más pequeños, conmigo lo hicisteis.



DIRIGIDA POR CARITAS DIOCESANA DE GRANADA

NUM. 193

DOCTOR AZPITARTE, 3. Teléfono 23-39-20.

Horas, de 10 a 2, por la mañana y, de 5 a 8, por la tarde

He aquí una lista de necesidades de otros tantos hermanos tuyos:

Núm. 9.448. — Anciano de 65 años, solo, ha contraído deudas por valor de 2.000 pesetas que en modo alguno puede pagar.

Núm. 9.449. — Enfermo de cáncer no puede trabajar, por cuyo motivo, debe en las tiendas de comestibles por valor de 1.500 pesetas.

Núm. 9.452. — A un pequeño le han sido recetadas unas botas ortopédicas cuyo presupuesto asciende a 1.000 pesetas, que en modo alguno pueden adquirir.

Núm. 9.454. — Matrimonio con cuatro hijos pequeños, el cabeza de familia en el Hospital, se han retrasado en el pago de comestibles por 1.000 pesetas.

Que todas vuestras obras, sean hechas en caridad (1. Cor. 16-14)

Núm. 9.455. — Familia muy necesitada ha contraído deudas en alquiler por un importe de 750 pesetas.

Núm. 9.456. — A esta señora le ha sido recetado por el médico una faja cuyo presupuesto asciende a 1.000 pesetas, que en modo alguno puede comprar.

Núm. 9.457. — Señora con tres hijos pequeños y su madre anciana, se han retrasado en el pago de los alquileres por valor de 1.000 pesetas, siéndole imposible pagar.

Núm. 9.459. — Para adquirir unas medias ortopédicas a una señora muy necesitada se precisan 350 pesetas.

Núm. 9.460. — Señora anciana y enferma ha contraído deudas en panadería y tienda de comestibles, por valor de 2.000 pesetas.

Núm. 9.461. — Se encuentra solo e inútil total. Para poder trasladarse de un sitio a otro precisa un aparato ortopédico cuyo presupuesto asciende a 2.000 pesetas.

ADVERTENCIAS

1.ª.—Todas las peticiones que formulamos nos constan que son ciertas, porque así lo han comunicado los párrocos respectivos.

2.ª.—Los donativos pueden ingresarse en cualquiera de los Bancos en la cuenta "Hoja de la Caridad de Caritas Diocesana". También pueden depositarse en los buzones que Caritas tiene instalados en la calle San Jerónimo, 23 (Casa de Acción Católica) y en la puerta de nuestra Institución. O llamando por teléfono 23-39-20 en las horas de oficina.

3.ª.—Si alguien quiere resolver un caso personalmente, con mucho gusto lo pondremos en contacto con el párroco que corresponda, quien gustosamente facilitará la dirección del necesitado.

4.ª.—Tenemos a disposición de los donantes los justificantes que demuestran el haber entregado la limosna a los interesados a través de los párrocos.

5.ª.—En cada "Hoja de la de la Caridad" publicaremos los donativos recibidos y que se invirtieron en atender las necesidades de la "Hoja" anterior. Respetamos el anonimato quien así nos lo solicite.

6.ª.—Las peticiones de ayuda sólo pueden cursarse a través de los parroquiales.

7.ª.—Semanalmente se celebrará una "santa misa" para que el Señor bendiga las intenciones de nuestros bienhechores.

Nadie busque su provecho, sino el de los otros (1. Cor. 10-24)

Núm. 9.462. — Con motivo de la grave enfermedad del esposo, una familia ha contraído deudas por valor de 600 pesetas y ahora no pueden pagar.

Núm. 9.463. — A 1.000 pesetas asciende la deuda de una familia a cau-

sa de la enfermedad del cabeza de familia.

Núm. 9.465. — Matrimonio con cinco hijos, el padre enfermo pulmonar, se han retrasado en el pago de la tienda de comestibles por valor de 2.500 pesetas.

Núm. 9.466. — Matrimonio con dos hijos pequeños y enfermos, solicitan 3.000 pesetas, que deben en la tienda de comestibles.

Cada uno haga según se ha propuesto en su corazón, no de mala gana ni obligados. Que Dios ama al que da con alegría.

Núm. 9.467. — Viuda y enferma con tres hijos pequeños, ha contraído deudas en comestibles por valor de 2.500 pesetas.

Núm. 9.468. — Matrimonio con diez hijos se han retrasado en el pago de comestibles, por valor de 3.000 pesetas.

Núm. 9.469. — Matrimonio con cinco hijos pequeños solicitan 1.500 pesetas para pago de comestibles.

Núm. 9.470. — Para pago de deudas urgentes solicita una familia muy necesitada 2.000 pesetas.

Núm. 9.471. — Matrimonio con cuatro hijos. El cabeza de familia enfermo grave. Deben en las tiendas de comestibles por valor de 1.500 pesetas.

Núm. 9.473. — Viuda con cinco hijos pequeños ha contraído deudas en panadería y comestibles por un importe de 3.000 pesetas, que en modo alguno puede pagar.

Desde la publicación de nuestra "Hoja de la Caridad" anterior, se han recibido los siguientes donativos:

En nuestras oficinas, 5.900 pesetas; en buzón San Jerónimo, 21.050 y en buzón Dr. Azpitarte, 1.496 pesetas.

En total se han recaudado 28.446 pesetas que han sido distribuidas a los distintos beneficiarios a través de los párrocos respectivos.

Dios pague a todos su caridad. Porque Caritas es eso: La mano que pide para todos.

Vida Religiosa

SANTORAL. — Apolinar. Primitiva. Apolonio, Eugenio, Teófilo y Rómulo.

JUBILEO CIRCULAR. — En la iglesia de Santa María Magdalena.

ADORACION NOCTURNA. — Corresponde al turno "Corpus Christi".

NOVENAS A LA VIRGEN DEL CARMEN

Catedral. — Hoy, octavo día de ejercicio de la solemne novena en honor de la Virgen del Carmen, con arreglo al siguiente orden de cultos: a las nueve de la mañana, misa rezada ante el altar de la Virgen; por la tarde, a las siete y media, se tendrá el ejercicio de la novena. Los sermones estarán a cargo de los prebendados de la Catedral.

Al final de los cultos se impondrá el santo escapulario.

Iglesia de Carmelitas Calzadas. — Hoy, octavo día de la solemne novena a la Virgen del Carmen. A las ocho de la tarde, rosario, ejercicio misa con homilía a cargo del padre José Álvarez Suárez, agustino recoleto de la residencia de Monachil y al final salve.

EL MEJOR "souvenir" de su viaje: un libro español

AGENDA DE URGENCIAS

Horas de visita a los monumentos y museos

MONUMENTOS

Alhambra y Generalife: De 9 de la mañana a 8.30 de la tarde.

Alhambra Iluminada: De nueve a doce de la noche, todos los martes, jueves y sábados, y siempre que haya un número mínimo de 35 personas y se adquirieran los billetes antes de la una de la tarde del día en que se vaya a visitar, siendo el precio del billete igualmente de 50 pesetas por persona.

Catedral y Capilla Real: De 11 a 1 y de 3.30 a 6.30.

Cartuja: De 10 a 1 y de 4 a 6.

San Jerónimo: Iglesia de 10 a 1 y de 3 a 6. Monasterio en restauración.

Basílica de San Juan de Dios: De 10 a 1.30 y de 4 a 7.

Santa Isabel la Real: De 11 a 3 y de 3 a 6.

Santo Domingo e Inés Barrocas: De 11 a 1 y de 3.30 a 6.

Basílica de la Virgen de las Angustias y Tesoro: De 11 a 1 y de 3.30 a 6.

Rafael Argües: De 9 a 6 de la tarde.

Corral del Carbón: De 10.30 a 1.30 y de 3 a 7.

Casa de los Pisas: De 10.30 a 1.30 y de 3 a 7.

Palacio de Parahorras: De 10 a 6 de la tarde.

MUSEOS

Palacio de Carlos V; Museo de Be-

las Artes. De 10 a 1 y de 4 a 7.

Palacio de Carlos V; Museo de Be-

lógico de la Alhambra. De 10 a 1 y de 3.30 a 7. (Cerrado los domingos y lunes por la tarde).

Catedral: Museo Catedralicio. De 11 a 1 y de 3.30 a 6.30.

Casa de Castril: Museo Arqueológico provincial. De 10 a 2 y de 4 a 6. (Cerrado los domingos y lunes por la tarde).

Museo. — Abadía del Sacro Monte. De 11 a 1 y de 4 a 7.

Casa de los Tiros: De 10 a 1 y de 4 a 7. (Cerrado los domingos y lunes por la tarde).

Casa de Falla: De 10 de la mañana a 1 de la tarde y de 4 a 7.

PROVINCIA

Alcaz: Colegiata. De 10 a 1 y de 4 a 7.

Guadix: Catedral y Museo. De 11 a 1 y de 5 a 6.

La Calahorra: Castillo. De 11 a 6 de la tarde.

Monferrer: Iglesia de la Encarnación. De 11 a 1 y de 4 a 7.

OFICINAS DE INFORMACION

Oficina de Información de Turismo. De 9.30 a 2 y de 4 a 6. (Domingo de 9.30 a 2).

Festival de Música y Danza. De 11 a 1 y de 4 a 7.

Cursos de extranjería: Facultad de Letras (TL 222684). De 11 a 1 y de 4 a 7.

Teléfonos urgentes

COMISARIA GENERAL DE POLICIA ... 221222
CASA DE CARIDAD ... 221222
HOSPITAL CIVIL ... 221222
IUP (Seguro Enfermedad) ... 221222
POLICIA ... 221222

POLICIA MUNICIPAL ... 221222
POLICIA ARMA ... 221222
GUARDIA CIVIL ... 221222
Compañía Sevillana de Electricidad ... 221222

Líneas de autobuses interurbanos

Granada a	Salida	Granada a	Salida
Almería	10.45	Almería	10.45
Almería	11.30	Almería	11.30
Almería	12.15	Almería	12.15
Almería	13.00	Almería	13.00
Almería	13.45	Almería	13.45
Almería	14.30	Almería	14.30
Almería	15.15	Almería	15.15
Almería	16.00	Almería	16.00
Almería	16.45	Almería	16.45
Almería	17.30	Almería	17.30
Almería	18.15	Almería	18.15
Almería	19.00	Almería	19.00
Almería	19.45	Almería	19.45
Almería	20.30	Almería	20.30
Almería	21.15	Almería	21.15
Almería	22.00	Almería	22.00

HORARIO DE TRENES

Destino	Salida	Procedencia
ALGECIRAS automotor: 90. Diario Combinación en Ro- badilla para Málaga y Sevil- la. Llegada. 14'10 Salida ...	8'30	MADRID expresos: Comae y 2º Diario. Salida. 22'10 Llegada
VALENCIA Tar: 1º y 2º Dia- rio. Llegada 20'28 Salida ...	8'35	ANTOUEIRA ferrobús: Diario. Diario Salida. 6'05 Llegada
ILICIA ferrobús: Diario. Lle- gada 0'12 Salida	8'45	ILICIA ferrobús: Diario. Salida 9'30 Llegada
LIVARDE . RAFA Amñihue: 2º Diario. Llegada 15'44 Expres- saz Baeza rápido Sevilla y Madrid one Baeza a ésta. 20'50. (Fusionado hasta Almería comunicación para Alicante con Llegada a las 0'10). Sa- lida	10'30	BAZA Amñihue: 2º Di- rio Salida 6'54 Llegada
ALICANTE Amñihue: 9º Dia- rio. Llegada. 0'10 (va fu- sionado con la comunicación para Linares - Baeza). Sa- lida	10'35	BARCELONA expres: 1º y y cafetería. Diario. (Por Vi- lencia, Murcia, Almería y Va- lencia). Salida. 16'50 del anterior de Barcelona. Lle- gada
ALGECIRAS Amñihue: 2º Diario Combinación en Ro- badilla para Málaga Sevilla. Cádiz y Jaén. Llegada. 20'28 Salida	11'15	SEVILLA Tar: 2º Diario Sa- lida. 7'45 Toma en Robadilla los viajeros de Málaga y Cádiz doba. Llegada
LOJA ferrobús: Diario. Llegada 14'35 Salida	11'30	MORONA Amñihue: 9º Dia- rio. Con viajeros de Almería Sa- lida 12'35 Llegada
MADRID Tar: 1º y 2º Diario. Llegada. 21'35 Salida	12'15	LOJA ferrobús: Diario. Salida 14'45 Llegada
SEVILLA Tar: 9º Diario. Combinación en Robadilla para Málaga y Córdoba. Lle- gada. 22'10 Salida	12'30	ALMERIA Tar: 2º Diario Sa- lida 12'04 Llegada
ALMERIA Tar: 2º día Dia- rio. Llegada. 21'45 Salida ...	12'35	LIVARDE . RAFA Amñihue: 2º Diario. Polaza rápido Ma- drid - Sevilla saliendo por morona a las 8'35. Salida. 13'35 Llegada
BARCELONA expres: 1º y 2º y cafetería. Diario. (Por Gue- dix, Murcia, Almería y Va- lencia). Llegada. 12'25 día de guiente a Barcelona. Salida.	12'45	ALGECIRAS Amñihue: 9º Diario. Toma en Robadilla viajeros de Sevilla. Jaén y doba y Málaga. Salida. 9'35 Llegada
BAZA Amñihue: 2º Dia- rio. Llegada 22'38 Salida ...	13'05	MADRID Tar: 1º y 2º Dia- rio. Salida. 13'00 Llegada
ANTOUEIRA ferrobús: Diario. Llegada. 22'20	13'30	ALICANTE Amñihue: 2º Dia- rio. Salida. 6'20 Llegada
MADRID expresos: Comae 1º y 2º Diario. Llegada 6'00. Salida	14'00	VALENCIA Tar: 1º y 2º Dia- rio. Salida 9'35 Llegada
ALGECIRAS automotor: 90. Diario Toma en Robadilla viajeros procedentes de Sevil- la y Málaga. Salida 15'44 Llegada	14'30	ALGECIRAS automotor: 90. Diario Toma en Robadilla viajeros procedentes de Sevil- la y Málaga. Salida 15'44 Llegada

AJEDREZ

LA ACTUALIDAD INTERNACIONAL REGISTRA
UN NUEVO TRIUNFO DE KORCHNOI

SE ANOTO EL PRIMER PUESTO EN EL
TORNEO MEMORIAL RETI

consagrado, en las dos últimas años, como uno de los más destacados valores del momento; hasta el punto de que el propio campeón mundial, Spassky, se ha señalado como uno de los diez jugadores que podrían disputar el torneo, bien Smejkal la última revelación del ajedrez checo y la discreta actuación del gran maestro Leksell, muy irregular.

Comento a continuación una de las interesantes partidas de este certamen: Blancas, Hort; negras, Navarovsky. 1. P4D, C3AR; 2. P4AD, P3CR; 3. C3AD, P4D; 4. C3A... (Ultimamente se juega poco la agresiva "variante de cambio"; 4. P4P, C3P; 5. P4R, contra la defensa Grunfeld. Otra posibilidad es 4. P3R y también, 4. AA.) 4... A2S; 5. D3C, P3P; 6. D3PA, O-O; 7. P4R, CR2D (Muchas son las alternativas que tienen las negras en esta conocida posición. El ex-campeón del mundo, Smyslov, uno de los mejores especialistas de este sistema defensivo jugó muchos años sistemáticamente 7... A5C. Además, hay las continuaciones 7... C3A y 7... C3T; 8. A3R, C3C; 9. D3C, A5C; 10. T1D, P3R (Continuación muy pasiva; preferible es 10... C3A); 11. A2R, A3C; 12. A3A, C3A; 13. P5R, D2D? (Una tímida jugada, que traerá serios problemas a las negras. Como no había que temer al cambio A3C, mejor hubiera sido iniciar un plan activo, a base de 13... P4TD; 14. C4R1, T1D1C (Tomando medidas ante la amenaza C3A); 15. PATR1, C4T. Ante el amenazador plan de ataque sobre su enroque las negras buscan contrajuego en este flanco); 16. D3A1, D4C; 17. C3A, C5T; 18. C3C, D3C; 19. P3CD1... (Y las negras se encuentran súbitamente, ante graves dificultades, para defender su caballo. La continuación ahora es forzada.) 19... D6T; 20. A1A1... (Sacrificando un peón, para tener una serie de amenazas sobre la dama y el caballo, con las que se forzará la ganancia de material.) 20... D3PT; 21. T2D, D3C; 22. O-O, P3C; 23. P4CD, C2C; 24. T2A1... (La clave del plan blanco: ahora la dama negra queda definitivamente encerrada.) 24... P4AD; 25. A3T, P3PD; 26. D3D y las negras abandonaron. Una muestra del contundente estilo de Hort, que castigó con férrea lógica las pequeñas imprecisiones cometidas por su adversario.

ROMAN TORAN

(Maestro internacional de la FIDE)

Mañana, homenaje nacional del Ajedrez español a don Baldomero Palomares

LE SERAN IMPUESTAS LA MEDALLA DE ORO DE LA FEDERACION GRANADINA Y LA PLACA DE PLATA DE LA FEDERACION ESPAÑOLA

Como estaba anunciado, mañana tendrá lugar, en el Hotel Meliá, el homenaje al ajedrez español a don Baldomero Palomares acordado en el pleno de Federaciones provinciales celebrado en Madrid en el pasado mes de septiembre. Le será impuesta la medalla de oro de la Federación Granadina y la placa de plata de la Federación Española, así como se clausurará el IX Campeonato de España de Ajedrez Juvenil. En la décima ronda los resultados han sido:

PALOMINO, 0; NIETO, 1

Defensa siciliana, variante Larsen muy en boga en este torneo en la que el negro se apodera de la columna de caballo dama. El blanco ataca en el flanco de rey prematuramente lo que es aprovechado por el jugador catalán para ganar primero la dama por dos piezas y más tarde entregar calidad con ganancia de torre, lo que decide.

PUJOL, 1; PEINADO, 0

Defensa siciliana, en la que el negro ataca en el flanco de dama siendo contrarrestado por la acción de su contraria en el ala de rey. Peinado entrega calidad, poco convincentemente, permitiendo, además, la entrada de un peón en séptima. Más tarde, Pujol entra con su dama en séptima para sacrificar a continuación a cambio del mate inmediato.

TRABANCO, 0; BELLON, 1

Defensa india de dama con buena perspectiva para Trabanco, que no sabe aprovechar al dejar entrar la acción conjunta de los alfiles negros, previa la ruptura del centro por parte de Bellón. En la jugada veintitres el blanco comete un grueso error y pierde calidad aparte de la irrupción de las piezas negras al apoderarse de la columna abierta que decide la partida.

LOPEZ VAZQUEZ, 1/2; FRAGUELA, 1/2

Apertura española variante abierta

HOY Y MAÑANA, CAMPEONATOS PROVINCIALES DE NATACION EN EL ESTADIO

Por el servicio de Actividades Deportivas de la Delegación de Juventudes y en colaboración con la Delegación en Granada de la Federación Sureste de Natación, el Comité Infantil de Natación de Granada, convoca los campeonatos provinciales de natación, en las categorías infantiles y juveniles durante los días 23 y 24 de los corrientes, a las siete de la tarde, en la piscina del estadio de la Juventud, siendo la inscripción y participación totalmente libres.

Las pruebas a celebrar son las siguientes: Categoría juvenil, masculina: 100, 400 y 1.500 metros libres; 200 metros espalda; 200 metros braza; 200 metros mariposa; 200 metros estilos; relevos 4 por 100 metros libres, 4 por 200 metros libres, y 4 por 100 metros estilos y saltos de trampolín. Categoría infantil, masculina: 100, 400 y 800 metros libres; 100 metros espalda; 100 metros braza; 100 metros mariposa; 200 metros estilos; relevos 4 por 100 metros libres, 4 por 100 metros estilos y saltos de trampolín.

Las inscripciones se harán hasta una hora antes, en la misma piscina.

CITA DEL COLEGIO DE ARBITROS

La Delegación del Colegio de árbitros en Granada, de la Federación Sureste de Natación cita a todos sus componentes a las seis y cuarto de la tarde, en el estadio de la Juventud, con el fin de cronometrar las pruebas y comunicarles asuntos de su máximo interés.

El progreso humano ha crecido paralelamente al aumento de los hombres y mujeres que han aprendido a leer y escribir.

Brillante papel del Medina de hockey en los campeonatos de España

HA SIDO EL UNICO EQUIPO QUE CONSIGUIO DERROTAR A LAS ACTUALES CAMPEONAS

Ayer mañana, en el expreso de Madrid, regresaron a nuestra ciudad las chicas componentes del Club Medina de hockey, procedentes de la ciudad gallega de Orense donde, en su Pabellón de Deportes, se han celebrado las finales absolutas del campeonato de España de hockey en sala, categoría femenina. Quedó tercero del grupo A.

Las actuaciones de las jugadoras granadinas pueden considerarse de éxito, ya que se han enfrentado a los once mejores equipos españoles de la especialidad, ya veteranos en estas lides, como un Atlético de Madrid, un Trozondos de la misma capital de España, Medina de Cádiz, etc. Por otro lado su clasificación en tercer lugar de su grupo, habiendo perdido un solo encuentro con el Trozondos de Madrid, subcampeón nacional, y siendo el único equipo que ha vencido en este campeonato al que era campeón nacional, Santa Lucía, de La Coruña, que este año ha vuelto a revalidar su título, no habiendo tenido más que el tropiezo con Granada.

La Prensa de la capital orensana al comentar este triunfo granadino sobre las coruñesas, por 3-2, afirmaba que el resultado constituía la mayor sorpresa de la competición y afirmaba como las granadinas, desde el primer momento, con un acertado marcaje y táctica empleada, jugaron de poder a poder a las campeonas de España, siendo el Medina de Granada el primero en marcar, empató poco después el Santa Lucía, con lo que finalizó el primer tiempo. En el segundo, se adelantó el equipo coruñés, lo que hace que el público —por algo era de la región— se entusiasme y anime constantemente a las jugadoras gallegas. Granada no se amilana y a la salida de un penalty-córner consigue el empate, el encuentro se pone al rojo vivo y los minutos pasan, lesionándose Ana Mari Freire, de Granada, quien es sustituida, y en un contrataque granadino marca el tercer gol, que es el definitivo resultado.

Por la noche del mismo día se enfrentó Granada al Trozondos de Madrid. El equipo madrileño alocionado por lo sucedido por la tarde a La Coruña, sale con mucha fuerza e intenta por todos los medios adelantarse en el marcador. El Medina de Granada mantiene su táctica de férreo marcaje y está a punto de batir a la meta madrileña. Sin embargo, la primera mitad finalizó con empate a cero y muchos nervios en el conjunto madrileño. En la segunda mitad hubo muchos cambios en los puestos de las jugadoras de la capital de España y el tanteo no varía hasta faltando tres minutos del final, en que se consigue el único tanto madrileño, al lanzar un golpe franco y haber sido rematado desde debajo de los palos por una jugadora madrileña.

Al siguiente día se enfrentan Medina de Granada y Medina de San Sebastián. Los nervios por parte granadina tuvieron su influencia en el resultado final, ya que en la primera mitad gana Granada por un gol a cero. En el segundo y faltando cinco, empató Medina de San Sebastián, las granadinas reaccionan y ejercen fuerte presión, fruto de la cual es un penalty-stroker contra el equipo norteno. Se encarga de lanzarlo Araceli, transformándolo, pero siendo anulado por la rigurosidad de la arbitra internacional seforita Barba. Falta poco para terminar, cuando el fuerte dominio granadino proporciona otro castigo máximo. Vuelve a lanzarlo Araceli, pero lo defiende la meta donostiarra, finalizando seguidamente el encuentro, en que la desgracia perjudica a nuestras representantes. Por la tarde e incomprensiblemente, el Medina de Granada gana al Tarrasa por 1-0.

El sábado, Granada tiene el último partido de clasificación de su grupo contra el potente y veterano conjunto del Vegellina de León, partido muy difícil para las granadinas, por la fortaleza y buen hacer anterior de las leonesas. Plantado el partido a base de una defensa elástica, con contrataques rapidísimos hace que el primer tiempo acabe con uno-cero favorable a Granada. En la continuación, el dominio es alterno con jugadas de peligro en una y otra portería y, cuando faltando un minuto, parece que el encuentro termina con la victoria granadina, un penalty-córner

"MAS VALE tarde que nunca" es la idea que todos debemos inculcar en los adultos que creen que ya no están en edad de aprender a leer y escribir.

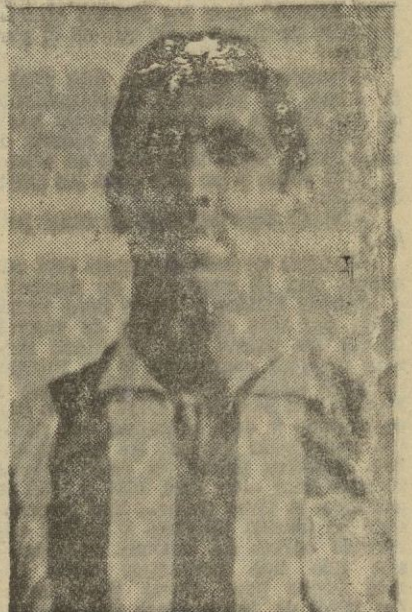
proporciona el empate al Vegellina de León, pero los otros tantos dan el tercer puesto de su grupo al Medina de Granada. Y en el partido para el quinto y sexto puesto, el entrenador granadino, señor Garrido Costela, al objeto de ver en juego a todas sus jugadoras y pensando que el Águilas de León, su oponente del otro grupo fue tercero de España el año pasado, alinea a sus jugadoras noveles al objeto de fogearlas e ir las poniendo poco a poco en condiciones, quedando sextos de toda España, entre doce equipos. Las jugadoras que Granada alineó fueron:

Portera: María Auxiliadora Fernández; defensas: Mariné, Emilia Sánchez Cazorla y Araceli Fernández; delanteras: Ana María Freire, Laura López Soler, Paqui Ros, Mari Carmen Álvarez, Ana María Muñoz y Mari Carmen López Soler.

El domingo, en el Pabellón de Deportes de Orense, repleto de público, se jugó la final y se procedió al reparto de trofeos, obteniendo el título de campeona de España el Santa Lucía, de La Coruña, batido sólo por Granada. El Medina de Granada obtuvo el trofeo de la Federación. Enhorabuena al club, jugadoras y Federación Granadina de Hockey.—STICK.

Esta noche, homenaje a Barrachina

Las invitaciones pueden retirarse en Avenida de Dñar, 6 (Bar)



Como teníamos anunciado, la «Peña Barrachina», del Zaidín, homenajea al jugador granadino con motivo de su reciente traspaso al club de la ciudad del Turia. Estaba pendiente la fecha, pero como van quedando pocas jornadas para que el espiado defensa nos abandone, su «peña» ha acordado celebrar esta cena hoy, miércoles.

El acto que, sin duda, resultará entretenido, se celebrará en la Piscina Miami, a las diez de la noche. Las invitaciones se pueden retirar en el Bar Gabriel, del Zaidín, sito en la Avenida de Dñar, número 6, lugar donde radica la «peña».

Es de esperar que el aficionado granadino se vuelque en este homenaje, ya que no hay que olvidar que esto es como un pago del tributo que ganó defendiendo los colores rojiblanco. Barrachina se marcha de Granada, pero con el dolor bien patente y sabemos positivamente que una vez acabada su vida profesional, el reciente internacional volverá a su Granada; esa Granada que él quiere en lo más íntimo de su corazón.

Mañana les daremos un resumen de lo que fue este acto que, sin duda, bien lo tiene merecido. Enhorabuena Fernando, a ti, y a tu maravillosa «peña», la cual te ha estimulado a lo largo de la temporada.

NONO HIDALGO

NUEVO HORIZONTE

Como problema e inquietud de nuestro tiempo, y de manera especial aquellos que tienen relación con el proceso de crecimiento del mundo, son consideradas objetivamente algunas de la colección «Nuevo Horizonte».

23 de julio de 1969

III Trofeo Manuel Alonso

ORGANIZADO POR EL SERVICIO NACIONAL DE
ACTIVIDADES DEPORTIVAS DE JUVENTUD Y LA
REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE TENIS

EL TROFEO MANUEL ALONSO HA CONSEGUIDO MOVILIZAR
A TODAS LAS ZONAS TENISTICAS DE ESPAÑA

SE HA CONSEGUIDO QUE LOS CHICOS DE TODA ESPAÑA
SE INTERESEN POR EL TENIS

Declaraciones del presidente de la Federación Española de Tenis, Excmo. Sr. marqués de Cabanes, con motivo de celebrarse la fase final del III Trofeo Manuel Alonso

Asiduo seguidor de las diferentes pruebas del "Trofeo Manuel Alonso", el presidente de la Federación Española de Tenis, marqués de Cabanes, que se ha desplazado especialmente a Madrid para presenciar la gran final de esta competición infantil de tenis que patrocinan los concesionarios de Coca-Cola, ha hecho unas importantes declaraciones sobre el tenis español.

"El tenis infantil y juvenil español marchan por muy buen camino", nos ha dicho. El aumento progresivo de la calidad global del tenis español beneficia mucho a los que empiezan. Lo difícil siempre es formar un campeón, porque éste nace y no se hace. Por esto, de lo que se trata es de no desaprovechar a ningún chico que lleve dentro la savia de campeón.

—¿Qué le parece el "Trofeo Manuel Alonso"? —Le preguntamos.

—En España, el problema no era de dinero, aunque esto sea importante. Se trataba de conseguir que todas las zonas tenísticas españolas quedaran movilizadas pues, con la experiencia que poseíamos no podíamos dejar de tener en cuenta que no todas las regiones tenísticas están preparadas para movilizar a tanto tenista de su zona. Y esto lo ha conseguido el "Trofeo Manuel Alonso".

—¿Qué resultados positivos inmediatos está dando el trofeo?

—Creemos que se ha llegado ya a conseguir que los chicos de los más insospechados rincones de España se interesen por el tenis. Y, de esta cantidad, llegaremos a conseguir otros Gimeno y Santana.

—¿Qué representa el "Trofeo Manuel Alonso" para los jóvenes tenistas menores de quince años que en él participan?

—Primero es, para ellos, una ilusión y, luego, un probable desplazamiento de los jóvenes de otros deportes hacia el tenis y, dentro de él, un cambio de mentalidad, ver el tenis como un deporte para todos y no sólo para los privilegiados.

—¿Existe algo parecido en otros países?

—El tenis de todo el mundo está pasando, con la excepción de Australia y Estados Unidos y desde hace varios años, por una gran crisis de valores. Todos los países han intentado formar grandes campeones y en Europa, ninguno —salvo Holanda con Okker y España con Santana y Gimeno— lo han conseguido y esto contando con nuestro restringido número de participantes. Nuestros éxitos en estos últimos años —en 1956, 1957 y 1958 ya ganamos la Copa Galea— han sorprendido al mundo tenístico y podría enseñarle cartas de muchas Federaciones que nos preguntan cómo hemos hecho para elevar tanto nuestro nivel de juego. Hace dos años se hizo en Francia una experiencia con chicos un poco mayores de los que intervienen en el "Trofeo Manuel Alonso". Pero no dio resultado. Y, casi todos los países han intentado hacer algo parecido, pero casi nada han conseguido.

—¿Qué planes tiene la Federación Española para desarrollar el tenis infantil?

—Nuestra Federación tiene —desde hace años— una Escuela de tenis propia ayudada con fondos de la Diputa-

ción provincial de Barcelona y de la Delegación nacional de Educación Física y Deportes. La Escuela radica en Barcelona y en ella se recogen a los chicos de cualquier región de España que se vean con posibilidades de conseguir una categoría internacional. De esta Escuela han salido Orantes y Muñoz. Seguimos trabajando en ella y no es nada fácil. Hemos establecido un período de prueba para los chicos a los que ya se supone preparados en las escuelas de tenis de sus respectivos clubs. Son éstos los que, en principio, tienen la responsabilidad y el mérito de haber aumentado el nivel del tenis en España.

—Finalmente, señor marqués de Cabanes, ¿cuál es la aportación del "Trofeo Manuel Alonso" dentro de los planes federativos?

—La idea del trofeo rondaba nuestras mentes desde hace años. Era necesaria una creación. Y, gracias a la ayuda y patrocinio de una empresa particular, la compañía Coca-Cola, a la que estamos extraordinariamente agradecidos, ha podido ser realidad la creación y celebración del "Trofeo Manuel Alonso".

Esta noche, interesante velada de boxeo en el Zaidin

Se enfrentarán destacados púgiles de Murcia y Granada

Existe verdadero interés entre los aficionados por presenciar la velada de boxeo aficionado que esta noche se celebrará en el local del antiguo cine Montecarlo del Zaidin, a las 10.30, en la que se enfrentarán dos equipos de los más destacados púgiles de Murcia y Granada.

Un cambio se ha producido en el programa anunciado al no ser posible la participación del púgil local, Francisco Rejón, que ha manifestado no encontrarse en las debidas condiciones. En su lugar, un chaval con muchas ilusiones y que va en su presentación ganó por abandono a su rival almeriense, volverá a actuar ante nuestro público. Nos referimos a Sierra, quien será opuesto al púgil murciano Alpañés en peso, ligeros. Este combate se desarrollará en segundo lugar de la reunión, y el resto de los combates proseguirán a éste en el orden en que están anunciados.

El programa, por tanto, se desarrollará de la siguiente forma: Juveniles, pesos moscas (revancha): Martín Noquera (Club Motrileño de Boxeo)-González II (Granada-Haza Grande). Pesos ligeros: Alpañés (Murcia)-Sierra (Granada). Pesos moscas: Martínez (Murcia)-Cohete (Club Motrileño de Boxeo). Pesos plumas: Palazón (Murcia)-Quintana II (Granada). Pesos ligeros: De Paco (Murcia ex-campeón de Levante)-Kid Martínez (Granada, campeón de Andalucía). Pesos welter: Andreu (Murcia)-Quintana I (Granada, campeón de Andalucía).

Todos los combates son de la máxima expectación, ya que en el equipo murciano hay varios púgiles de gran valía y suficiente experiencia, como son Martínez, Palazón, De Paco y Andreu y entre los granadinos son de sobra conocidas las cualidades de Cohete, Quintana II, Kid Martínez y Quintana I, que están dispuestos a obtener nuevas victorias sobre rivales bien calificados.

Las taquillas continúan establecidas en los lugares y horas de costumbre.

EMECE

PATRICK



La Sección Femenina homenajeó, ayer, a su equipo de baloncesto que ha quedado campeón de Europa en el torneo de la FISEC. El acto estuvo presidido por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, Antonio Gómez Jiménez de Cisneros, acompañado de su distinguida esposa. —(Foto FERRER)

El Maracena derrotó al Atlético Granadino (6-3)

El partido corresponde a los octavos de final de la Copa Granada

En el campo de la Federación (Zaidin), con escasa asistencia de público, se celebró el partido correspondiente a la "Copa Granada" (octavos de final) entre los equipos: At. Granadino y Maracena.

A la terminación del mismo, el marcador señalaba un expreso resultado de 6-3 a favor del Maracena.

El encuentro se jugó de poder a poder, sin tácticas defensivas, con predominio de las delanteras sobre las respectivas defensas, divirtiéndose los espectadores, a lo grande, ya que tuvieron ocasión de presenciar, nada menos que nueve goles!

A los pocos minutos de iniciarse el juego, tenía el At. Granadino dos goles en su haber, gracias a dos formidables jugadas de Calancha.

Reacciona el Maracena y una combinación Hilario - Rafa - Sevillano, la finaliza el ariete con un bonito disparo, acortando distancias.

De inmediato, nuevo lanzamiento de Hilario a Sevillano, que tira hacia el centro, fallando el portero de forma lamentable y significando el empate. A la media hora, una falta lanzada por Calancha rebota en el larguero y Salinas, de cabeza, consigue el 3-2.

Dos minutos más tarde, Joaquín cede a Sevillano quien, después de efectuar un regate, consigue, de nuevo, la igualdad.

En el minuto 42, Joaquín lanza a Miguelín y éste, en veloz carrera, desborda a Molina, se va hacia el centro y cuando Quintero iniciaba la salida, le cruza, por bajo, el balón, consiguiendo un espectacular tanto que fue muy aplaudido.

En la segunda parte, de salida, el Maracena incurre en penalty. Lo ejecuta Calancha y Diego, con el pie, desvía la trayectoria.

A partir de este momento los granadinos se desfilaron y los maraceneses, con mejor preparación física y técnica, bordaron un fútbol de excelente calidad.

A los 19 minutos, Hilario profundiza por el centro y al llegar al borde del área, remata muy colocado, introduciendo el balón por la misma escuadra.

En pleno festival de los visitantes, una jugada de toda la delantera, la culmina Rafa, con un fuerte disparo al ángulo, que hace inútil la estridida de Varón y significa el 6 - 3 definitivo.

Destacaron por los granadinos: Salinas, Enamorado, Tapia y el primer tiempo de Calancha.

Por, los maraceneses: Rafa, Regalado, Sevillano, Barrios y Miguelín. Acertado arbitraje de Girón II.

AT. GRANADINO: Quintero (Varón); Molina, Lara, Avaro; Parejo, Enamorado; Latorre, Tapia, Calancha, Salinas y Quirri.

MARACENA: Diego; Ibáñez, Armando, José Miguel; Regalado, Barrios; Joaquín, Sevillano, Rafa, Miguelín e Hilario.

La Sección Femenina homenajeó a las vencedoras del trofeo de la FISEC

ANTONIO GUARDIOLA SE SIENTE SATISFECHO DE SUS PUPILAS

La Sección Femenina celebró ayer tarde la reciente victoria del equipo de baloncesto que tan brillantemente ha conseguido adjudicarse el trofeo de la FISEC.

Presidió el acto el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Antonio Gómez Jiménez de Cisneros, acompañado de su distinguida esposa y asistieron don Rafael Díaz Cerón, secretario de la Junta provincial de Educación Física y Deportes, señorita Rosalina Campos Valenzuela, delegada provincial de Sección Femenina y señorita Maruja Landa, regidora de Educación Física. Las componentes del equipo obsequiaron a la esposa del gobernador con un ramo de flores y ellas, a su vez, recibieron una caja de bombones como premio a su triunfo. Al final se ofreció una copa de vino español.

ANTONIO GUARDIOLA SAEZ

Al terminar el acto pudimos charlar brevemente con el "mister" de las campeonas, quien contestó así a nuestras preguntas.

—¿Componentes del equipo que estuvieron en Barcelona?

—Rosario Cabrera, capitana, Laura Garrido, Laura Morales, Mari Paz Arizaga, Esther Morales, Inma María Luisa Valverde, María José Sánchez y Pilar Martínez.

—¿Explicame el recorrido hasta aquí a conseguir el campeonato reciente?

—Primero, quedamos campeonas en Granada; después hicimos otro en Murcia, en la fase del sector y, último, antes de ir a Barcelona, en go ganamos el campeonato de España.

—¿Una vez en Barcelona?

—Participamos en una ligilla Bélgica y Portugal.

—¿Recuerdas los resultados?

—Sí, a Bélgica la vencimos por 22 y a Portugal por 40-22.

—Aparte de este éxito, en los tres anteriores ¿conseguiste algún premio?

—Hemos sido dos veces campeonas sector, y una en Granada.

—¿Contenido de tus chicas?

—Sí, la verdad es que responden bastante bien.

—¿Todas granadinas?

—Sí, por supuesto.

—Enhorabuena y adelante.

NONO HIDALGO

DIEZ EQUIPOS PARTICIPARAN EN LOS CAMPEONATOS NACIONALES DE SALVAMENTO Y SOCORRISMO

SE CELEBRARAN EN GRANADA EL PROXIMO AGOSTO

Ha quedado ultimada la inscripción de equipos que participarán en los VII campeonatos nacionales de salvamento y socorrismo, habiéndolo efectuado con equipo masculino y femenino las Federaciones de Alava, Canarias, Cataluña y Centro, participando solamente con equipo masculino las de Alicante, Granada, La Coruña, Sevilla, Vizcaya y Zaragoza.

La composición de los equipos está formada por cuatro socorristas y un jefe de equipo o equipos si son masculino y femenino, por región o provincia participante.

El calendario deportivo de estos campeonatos es el siguiente:

Día 7 de agosto: Noche, alojamiento de los equipos.

Día 8: Mañana y tarde, alojamiento de los equipos que lleguen con esta fecha y entrenamientos y sorteo del orden de participación en las pruebas.

Día 9: Mañana, salvamento por embarcación. Tarde, 200 metros natación utilitaria con obstáculos.

Día 10: Mañana, lanzamiento de salvamento de competición. Tarde, salvamento de maniobra.

La hora de comienzo de estas pruebas será anunciada oportunamente como los lugares de su realización.

Coincidiendo con la celebración de estos campeonatos, tendrá lugar también en nuestra ciudad la celebración de la Asamblea general de la Federación de Salvamento y Socorrismo, la que han sido convocados todos los presidentes de Federaciones provinciales y los de Ceuta y Melilla.

En el próximo mes de septiembre tendrán lugar en Roma los campeonatos del mundo de tetrathlon acuático con participación de equipos masculino y femenino de España, siendo convocados los países, incluida España, que envíen a los mismos: Argelia, Inglaterra, Italia, Luxemburgo, Tunes, Yugoslavia, Bulgaria y Francia, esperándose también la confirmación por parte de Alemania Occidental de la participación de su equipo.

SUPERE LA COMPETENCIA
Utilice para propagar sus productos nuestra cadena de publicaciones de 36 diarios distribuidos en casi todas las capitales de España, y obtendrá unas condiciones ventajosas que le permitirán incrementar sus ventas con el mínimo de gastos.

Mejor con

un libro



BOXEO CINE MONTECARLO
ZAIDIN — Granada
Hoy, miércoles, 10.30 noche
6 FORMIDABLES COMBATES
MURCIA - GRANADA

EDUCACION FISICA Y DEPORTES

Convocatoria para la III Promoción de profesores y maestros

El Instituto Nacional de Educación Física y Deportes ha abierto la convocatoria para ingreso de la III Promoción de profesores de Educación Física, maestros de deportes, cuyo plazo finaliza el próximo día 5 de septiembre.

Las pruebas de ingreso se llevarán a cabo a mediados del citado mes de septiembre.

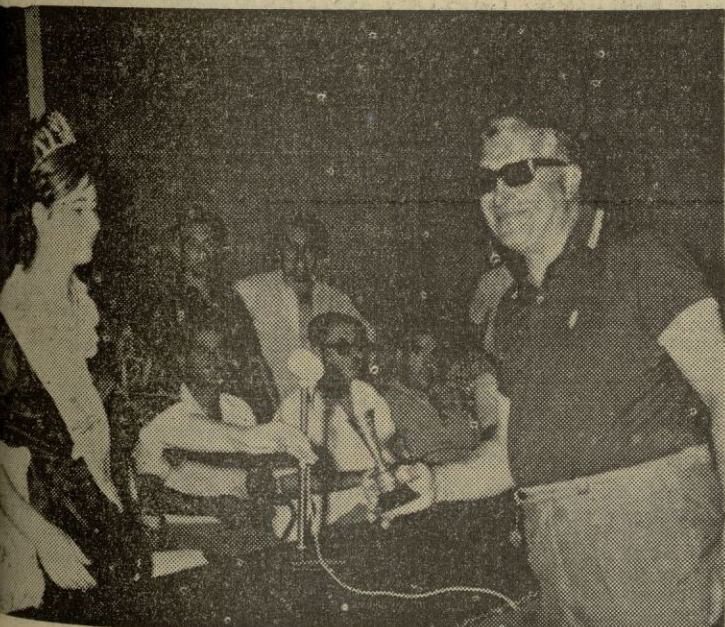
Para cualquier aclaración sobre la convocatoria deben dirigirse al Instituto Nacional de Educación Física y Deportes, Avenida Juan de Herrera, s/n, Ciudad Universitaria, Madrid, teléfono 499-19-00.

DUCTOR: Circulando por la derecha contribuye a un tráfico más seguro.



SIGNADOS LOS CORREDORES QUE PARTICIPARAN EN EL CAMPEONATO ESPAÑA POR REGIONES

BUENA ACTUACION DE LOS VETERANOS GRANADINOS EN LA PRUEBA DISPUTADA EN NOVELDA



Cuando Martín recoge los trofeos obtenidos por el equipo granadino en el Trofeo Biromag, para veteranos, disputado en Novelda.

La Federación Andaluza Oriental de Ciclismo con sede en nuestra ciudad ha seleccionado el equipo que representará y participará en el Campeonato de España por regiones de ciclismo aficionado, que se celebrará el próximo domingo en la ciudad de Mahón. Los componentes son los siguientes: Emilio Gamblin, Antonio García, Miguel García Roldán y Juan Redondo. Como delegado del equipo don Antonio Medina. Les deseamos el mayor de los éxitos deportivos.

BUENA ACTUACION DE LOS VETERANOS

El pasado domingo se celebró en Novelda (Alicante), el «I Trofeo Biromag», para corredores veteranos. La carrera acudió un equipo granadino integrado por Segundo Marín, Francisco Segovia y Francisco Moral, los cuales tuvieron una actuación excelente, clasificándose en primer, segundo y tercer puesto. En igual tiempo que el vencedor, los dos restantes en los puestos de cuarto y quinto. La prueba fue muy dura al decir de los corredores, ya que se trataba de nueve vueltas a un circuito que tenía una gran pronunciación y que en la meta se alinearon la flor y nata de los veteranos españoles.

JOSE GONZALEZ

EL MEJOR "souvenir" de su viaje: un libro español

23 de julio de 1969

Néstor Rossi retrasa su llegada al lunes próximo

LOS ENTRENAMIENTOS COMENZARAN CON UN DIA DE RETRASO

PUNTUALIZACIONES ACERCA DEL RECREATIVO EN SU NUEVA ERA

Néstor Rossi, en lugar de conocerse por el "gritón", como hasta la fecha, va a tener otro apelativo, "el esperado", porque Néstor tampoco estará con nosotros el próximo viernes, día 25. Primero se pensaba que llegaría a Granada del 19 al 23, después se ha dado en firme esta fecha del viernes, pero anoche había nuevas noticias sobre el particular en Lepanto, 11 y... nuevo retraso.

Rossi no ha podido encontrar pasaje

hasta el domingo por la tarde. Llegará de madrugada a Barajas y enlazará con otro avión hasta Málaga, donde iniciará la última etapa del viaje. Néstor Rossi estará, por tanto, salvo nueva demora, que ya no esperamos se produzca, en Granada el lunes al mediodía. De siete a ocho de la tarde será la presentación oficial a la Prensa en el domicilio social del club.

Como recordarán, la presentación oficial de los jugadores y el entrenador estaba prevista para ese mismo día por la mañana, en el campo. Este acto, con el que comienza prácticamente la nueva temporada, se demorará un día.

EL RECREATIVO, EN TERCERA

Fue acogida con entusiasmo la noticia de que el Recreativo vuelve a Tercera División. No cabe duda que la temporada se presenta emocionantísima y con gran interés para el aficionado porque la Tercera División es prácticamente una Segunda de las "antiguas", que bien recientes están.

Naturalmente, la decisión de la directiva incrementando el precio de los carnets fue motivo de comentario, pero comentario favorable porque la subida es tan razonable y exigua que no afecta gran cosa el bolsillo del aficionado y le permite presenciar partidos de gran importancia, máxime si consideramos que descenderán nada menos que diez equipos y la lucha por la permanencia resultará dramática.

Hay que reforzar el equipo. Más que reforzar, hacerlo nuevo y a base de profesionales —los más— que puedan garantizar un papel digno y, sobre todo, la permanencia en la categoría. Sería lamentable perder nuevamente y ya quien sabe hasta cuándo, esta categoría a la que ahora se le da un gran prestigio por los equipos que la integran. Lo peliagudo era solicitar esa vacante que dejó el Atlético Malagueño, pero una vez decidida la directiva ahora hay que prestarle el máximo apoyo y no descuidarle, como parece ha sido el sino del Recreativo de hace ya bastantes años a esta parte. Hace falta, por tanto, un Recreativo nuevo, fuerte, que haga revivir el entusiasmo de los aficionados y, sobre todo, logre el objetivo primordial de mantenerse en la Tercera División.

¿QUIEN SERA?

Para este Recreativo hace falta un entrenador. Podría serlo José Manuel González, pero parece que el presidente le quiere asignar una nueva misión en el equipo técnico del club y, además, sus ocupaciones particulares quizá no le permitieran afrontar esta dedicación que requiere el filial a partir de ahora. En fin, la cosa está por decidir. No sabemos los planes del presidente al respecto, pero ayer una emisora local lanzó los nombres de Pepe Millán y Alfonso Gago como candidatos.

Lo que sea sonará y debe ser bien pronto porque sabido es que la Tercera División comienza una semana antes que la Primera, o sea el 7 de septiembre. Las adquisiciones, siempre sin precipi-

tarse porque a nada bueno conduce esto, deben llevarse con la máxima celeridad y dinamismo para que muy pronto comiencen los entrenamientos.

La noticia del día era el Recreativo y a él le hemos dedicado la mayoría de nuestro espacio. Por otra parte, la actualidad local pocas noticias ofrece. Se está en ese compás de espera de todos los años hasta que comiencen los entrenamientos y haya material noticiable que llevarse a la máquina.

EL BOXEO, ADELANTE

El boxeo sigue adelante en Granada y con el beneplácito de la legión de seguidores que tiene. Las veladas zaldineras tienen gran sabor, aunque debían haber mayor formalidad en la hora del comienzo, porque estando programadas a las diez y media de la noche rara es la vez que empiezan antes de las once.

De cualquier forma, hay que aplaudir ese interés y entusiasmo de la Federación granadina por ofrecer reuniones todas las semanas enfrentando a los púgiles granadinos con los más destacados rivales de Almería, Málaga, Murcia o Elche.

Habría que pensar ya en ampliar el campo de acción y llevar las veladas a otros recintos de mayor capacidad y comodidades, aunque comprendemos las dificultades que hay para lograr este objetivo.

Esta noche habrá nuevamente boxeo en Granada y seguro que el cine Montecarlo registrará el lleno de costumbre.

CODINA

GANDARIAS, EL MEJOR ESPAÑOL DEL TOUR



El corredor español, Gandarias, dando una vuelta de honor al velódromo, en París, por su quinto puesto en la clasificación general del Tour. — (Telefoto UPI-CIFRA)

LOS REYES Y EL CAMPEON CICLISTA



El flamante campeón de ciclismo, vencedor del «Tour» de Francia, Eddy Merckx, conversa con los reyes de Bélgica, Balduino y Fabiola, en el palacio de Laeken y durante la recepción a la que fue invitado con motivo de la celebración del «Día Nacional de Bélgica». El campeón hizo entrega al monarca de su jersey amarillo de vencedor de la gran ronda francesa. — (Telefoto UPI-CIFRA)



5ª COLUMNA

por PEPÍN

Vendrá.

—Hasta el lunes no llegará Rossi. Pero si decían que estaría aquí entre el 19 y el 23.

—Y luego que el viernes, pero debe estar muy difícil eso de coger una plaza en el avión Buenos Aires - Madrid.

—Pues como siga así la cosa, a lo mejor se presenta a primeros de septiembre.

Miralles.

—¿Y quién será ese Miralles que dicen que ha fichado el Mallorca?

—Desde luego el del Granada no es, porque a éste le tenemos con contrato hasta 1970.

—Casi seguro que se trata de un mallorquín que jugaba en el Atlético Pontevedrés, de Tercera División.

—¿Tú crees que nuestro Miralles jugará muchos partidos en la próxima temporada?

—Veremos que tal ha quedado de su última lesión. Para mí que Miralles no podrá actuar en más de catorce o quince encuentros.

—Eso suponiendo que el entrenador lo haga titular.

Recreativo.

—No se ha portado mal la directiva a la hora de aumentar el precio de los carnets, con motivo de la inclusión del Recreativo en Tercera.

—Para mí es que se han quedado cortos, pues con el aumento no cubren ni siquiera los desplazamientos. —Ten en cuenta que el bolsillo del aficionado tiene un límite.

—De acuerdo, pero creo que nadie hubiera protestado si en vez de veinte duros hubieran sido cuarenta.

—La cosa está bien como está y si de esta forma se recaudan ochocientas mil pesetas, pues eso menos que costará el filial. Además quedan las taquillas que en algunos casos serán buenas.

—Poca gente pagará después, porque como muchos socios no van, ceden el carnet a otros.

—Eso ocurrirá en partidos de poco interés, pero cuando vengan los Hércules, Alcoyano, Eldense, Cartagena y otros, ya verás cómo la gente se deja caer.

Copa.

—También el Recreativo participará en la Copa.

—Naturalmente, una vez puestos, hay que entrar en todo.

—A lo mejor hace una campaña sensacional y tiene que eliminarse con el Granada.

—Podría ser, aunque es difícil, porque para que un Tercera llegue hasta los Primeros tiene que superar muchos obstáculos.

—Pero como el Recreativo va a tener un equipo de Segunda, según dice el presidente, pues quién sabe.

Transferibles.

—¿Y qué me dices de los jugadores que el Granada quiere vender?

—La cosa está clara, que no hay quien los compre.

—Pues eso es bueno para el club, porque a la hora de cobrar estos jugadores siempre serán menos exigentes.

—Yo creo que si el presidente pusiera a toda la plantilla como transferible habría muchos menos con los humos subidos.

Ramón.

—¿Has leído las últimas declaraciones de Ramón?

—Sí, claro.

—¿Y qué te han parecido?

—Me reservo la opinión, pero desde luego hay que tener rostro para decir que jugó todos los partidos con el Granada.

—Querrá decir que jugó todos los que jugó.

—Que tenga suerte en el Barcelona, que por lo visto le faltó en el Granada.

Socios.

—¿Llegaremos a los diez mil socios?

—Me parece difícil, porque en la próxima temporada habrá menos gente de los pueblos que tienen equipo en regional. Si vienen a la capital los de Loja, Churriana, Peligros, Maracena y Baza no están con su equipo.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

ALIATAR CINEMA

REFRIGERACION ANGLO
CONTINUA DE 5 A 11
¡ULTIMOS DIAS!
LA SENSACIONAL PRODUCCION
PARAMOUNT

Los pecados de la Sra. Blosson

CINEMASCOPE - TECHNICOLOR
(Mayores 18 años)
SHIRLEY Mc. LAINE
RICHARD ATTENBOROUGH

SEGUIDAMENTE:

ANTONIO GARISA

ESTE CURA

TECHNICOLOR
¡Ya verá... ya verá como resuelve
los problemas el Padre Juan!

TEATRO CINE REGIO

REFRIGERADO
Sesiones desde las 5, última a las 11
¡EXITO ARROLLADOR!

UNA ACUSACION DIRECTA AL VICIO Y A LA CORRUPCION!

La presa fácil

GEORGE FOUNDAS
MARO KONDOR

(Autorizada para mayores 18 años)

CINERAMA

Paseo de Ronda
frente Alhambra

"LA CONQUISTA DEL OESTE"
Funciones a las 7 y 10:30
Apta para todos los públicos
TAQUILLA: Acera Casino, de 11 a 2

CINE GRAN VIA

HOY, GRAN EMOCION!
de la producción de aventuras,
Tarzán en Nueva York
Por JOHNY WEISMULLER
y MAUREEN O'SULLIVAN
(Autorizada todos los públicos)
Sesiones desde las 5, última a las 11

Cine Victoria

(BARRIADA DE LA CHANA)

Terraza de verano. Sesiones, 9 y 11

El tesoro de Makaba

CAMERON MICHEL

= Technicolor - Cinemascope =
(Autorizada para mayores 18 años)

Mejor con

un libro



CINE GRANADA

REFRIGERACION ANGLO

HOY, ESTRENO A LAS 5-7-9 y 11

Ahora pueden conocer de nuevo la gran pareja del cine mundial que interpretó "ESTAMBUL 65", en su más reciente interpretación

HORST BUCHHOLZ y
SILVA KOSCINA, en

La balada de los asesinos

Technicolor
Autorizada para mayores 18 años

Una película llena de sorpresas que le contagiará la alegría de vivir

GOYA 5-7-9 y 11

Local refrigerado

HOY
EMOCIONANTE ESTRENO
VAN HEFLIN - RITA MORENO
JAMES MAC ARTHUR
EN

Grito de batalla

La brutalidad del invasor lo transformó en un hombre enloquecido por la venganza
(Autorizada para mayores 18 años)

"Teresa", el símbolo de una generación

COMO ES, COMO VIVE, COMO PIENSA Y
COMO SUEÑA ANA MARIA PIER ANGELI

Lo que van a leer a continuación es la conversación con una mujer a la que llaman "campanilla". Una mujer que confiesa no haber tenido jamás una muñeca porque, en su infancia, no pudo comprarla. Una mujer que apenas tuvo infancia...

Una vez se llamó "Teresa" y se convirtió en el sueño de los adolescentes de todo el mundo. Sigue siendo una niña...

Ana María Pier Angeli ha dejado de "rodar", se ha limpiado el maquillaje y ha dejado sus ojos, sombreados por una ligera rava azul oscura. Ana María hace sonar el hilo contra las paredes del vaso. Ana María ha dejado fuera, al otro lado de la puerta sus cincuenta y nueve películas: su éxito, su fama de niña mimada y caprichosa, sus dos romances reales y sus doscientos inventados. Ha dejado incluso el famoso "Pier Angeli" para convertirse simplemente en Ana María.

Yo soy una mujer que apenas ha tenido infancia. A los quince años, va sentada en mis ojos la luz de los focos; va encuadrando en el objetivo de la cámara y me había convertido en un producto de exportación...

UNA CAMPANA CON UNA ROSA DENTRO

Ana María sigue siendo "Teresa", la chula adolescente que despertaba a todas las sensaciones vitales. Ana María se confiesa terriblemente patética:

Una melodía un atardecer, una frase hacen nacer en mí tres escalofríos

Trato de hablar de cine, trato de que deje un poco de ser mujer, de que juegue a la diva y al mito. Hablo de De Sica, de Wise y de Ferreri. Charlo sobre Roma y Hollywood; sobre los doscientos escenarios de su éxito. La actriz parece recordar con cierta nostalgia:

Debo estar contenta; debo dar gracias a Dios por todo lo que me ha concedido, pero sobre todo, por este don precioso de la vida.

Se abren los ojos verdes de Ana María Pier Angeli:

Recuerdas un film llamado "Mañana será tarde"? El título se me quedó grabado. Creo que Dios nos dio que amemos cada segundo de esta vida nuestra. A veces me pregunto si me

MADRIGAL

SU LOCAL REFRIGERADO

A las 5 - 7 - 9 y 11

(Mayores 18 años)

HOY, PARAMOUNT PICTURE
Presenta un impresionante estreno
GRAN CONCHA DE ORO DEL
FESTIVAL INTERNACIONAL DE
CINE DE SAN SEBASTIAN

Todo un día para morir

= Technicolor - Techniscope =
David HEMMINGS-Tony BECKY
Tom BELL-Alan DOBIE
DIRECTOR: PETER COLLINSON

Una película que golpea fuerte en la puerta de los sentimientos
Un aviso de lo que jamás debería volver a ocurrir!

CINE CAPITOL

= REFRIGERADO =

Sesiones desde las 5, última a las 11

HOY

¡EXCEPCIONAL ESTRENO!
¡Más bonita que ninguna, en un papel cautivador, Aliki Vouyoukiaki, confirma su condición de primera estrella del cine griego!

SI FUERAS HOMBRE

ALIKI - Dimitris Papamichael
Autorizada para todos los públicos

GRAN TEATRO

Isabel la Católica

REFRIGERACION CARRIER

Sesiones desde las 5, última a las 11

¡EXCEPCIONAL ESTRENO!

Una película donde se roba hasta la seriedad a los espectadores
¡... más circunspectos... !

Aquí robamos todos

CATHERINE SPAAK
PHILIPPE LEROY

= Technicolor - Cinemascope =
(Autorizada para mayores 14 años)



BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

GACETA DE MADRID

Hoy publicará la Ley sobre Sucesión de la Jefatura del Estado

SE NOMBRA CAPITAN GENERAL DE LA OCTAVA REGION AL TENIENTE GENERAL NOGUERAS MARQUEZ

MADRID, 22. (PYRESA). — El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:

Jefatura del Estado.—Ley por la que se provee lo concerniente a la sucesión en la Jefatura del Estado.

Presidencia del Gobierno.—Decreto por el que se rectifica el decreto 2.525-1967, de 20 de octubre, por el que se aprobó la reglamentación de trabajo del personal civil no funcionario de la Administración militar.

Corrección de erratas de la orden de 19 de julio de 1969 por la que se desarrolla el decreto-ley 13-1969, de 1 de julio, sobre concesión de facilidades a los residentes civiles en Gibraltar.

Ministerio de Educación y Ciencia.—Resolución por la que se dispone que las Universidades laborales queden adscritas administrativamente, en lo referente a la formación profesional industrial, a las Escuelas de Maestría Industrial que se mencionan.

Ministerio de Asuntos Exteriores.—Decreto por el que se reconoce al auditor del Tribunal de la Rota de la Nunciatura Apostólica, ilustrísimo y reverendísimo monseñor doctor don Juan García Fallde, el carácter de magistrado del Estado.

Decreto por el que se reconoce al fiscal del Tribunal de la Rota de la Nunciatura Apostólica, ilustrísimo y reverendísimo monseñor doctor don Juan García Fallde, el carácter de magistrado del Estado.

clatura Apostólica, ilustrísimo y reverendísimo monseñor doctor don Juan Albares Fernández, el carácter de magistrado del Estado.

Decreto por el que se concede gran cruz de la Orden del Mérito al señor Armando Ressa.

Ministerio del Ejército.—Decreto por el que se promueve al teniente general al general de división Fernando Rodríguez Cifuentes.

Decreto por el que se promueve al empleo de general de división al general de brigada de Infantería don Manuel Campaño López.

Decreto por el que se promueve al empleo de general de brigada de Infantería al coronel de dicha arma don Luis.

Decreto por el que se nombra general de la octava región militar teniente general don Joaquín Noguera Marqués.

Decreto por el que se nombra la brigada de Caballería "Jarama" gobernador militar de la plaza y vicinia de Salamanca al general de brigada de Caballería, don Ricardo Echeverría.

ECONOMIA Y FINANZAS

SESION POCO FLUIDA

MADRID 22. (CIFRA). — Da comienzo la semana en Bo'sa con una sesión poco fluida. Sigue predominando el signo más, pero estas alzas casi se nivelan con las consabidas repeticiones de cambios: para ser la primera jornada semanal, no ofreció, por tanto, la firmeza de otras veces. La Bo'sa se mostró, pues, cautelosa y en espera de los acontecimientos que transcurran en estos días.

De un total de 104 c/s de valores contratados en renta variable, 45 suben, 27 bajan y 32 no varían.

Indice general de la sesión: 133,34 contra 133,50

CONTINUA LA FIRMEZA

BARCELONA 22. (CIFRA). — Continúa la firmeza en el mercado bursátil, en la primera sesión de la semana y a pesar del escaso público que asistió a la misma, demostró interés en

comprar cuanto papel sale al mercado. En P. P. la mayoría de los cotizados tuvieron su pequeña alza. Repetición de cambios en las operaciones realizadas en Bolsa. Los mismos sucedió en cupones. acciones se agotó cuanto papel al mercado, la mayoría de los tuvieron aumentos, algunos de derivación quedando al cierre dinero para futuras operaciones. único que bajó algo fue el valor bancario, donde las acciones no han sido tan numerosas, pero pequeñas diferencias en valores eléctricos tuvieron bienvenido sin grandes diferencias.

CONSIDERABLE REDUCCION DE LA ACTIVIDAD

BILBAO, 22. (CIFRA). — Se observó un cambio en la actividad de la Bo'sa, reduciéndose notablemente la actividad, al mismo tiempo se aprecia una situación de calma en el conjunto de los sectores. En nada empuja esta imagen recida por la sesión el que se agotó como el Gulpuzcoano. El Ebro y Cementos Leonesa, con signos favorable, entraron entre diez y veinticuatro finalizando en el resultado final, renolas de naturaleza contrastada. Cierre la sesión con ofrecimiento

CONDUCTOR: Por el bien común y por su propio bien, circule por la derecha.

anuncios por Palabras

PATRIA

se vende
diariamente
en MALAGA

en los siguientes establecimientos de
periódicos y revistas de esa capital:
Kiosco Marina, plaza de Queipo de
Llano

- Benfe, Puerta del Mar
- Higuera, plaza José Antonio
- Tisca, Alcazabilla
- Quero, plaza de la Merced
- Maristas, Victoria
- Arenas, Alcazabilla
- Armiñán, esquina al puente
de Armiñán.

CUPON PRO CIEGOS

SORTEO 613 AYER

HIPOTECAS

DISPONGO de
500.000 pesetas, pa-
ra hipoteca. Do-
mingo Vicente
(Agente Colegio-

do), San Pedro
Mártir, 29.

TRABAJO

FABRICANTE de
géneros punto pa-
ra bebé, necesita

representante cole-
giado, introducido
y activo, para Gra-
nada y provincia.
Escriban al anun-
cio: 2.106. "Publi-
cidad Levante".
Pintor Sorolla, 9.
Valencia-2.

EL artículo sexto
del Decreto de 9
de Julio de 1959
determina que las
empresas y patro-
nos están obliga-
dos a solicitar de
las Oficinas de co-
locación el perso-
nal que necesiten.

TRASPASOS

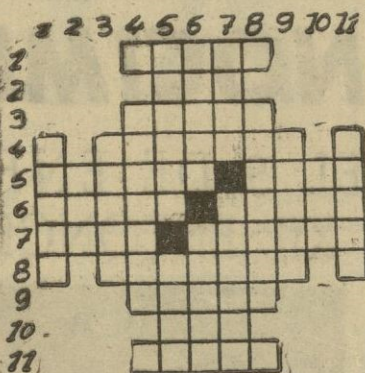
CON LA ME-
JOR TERRAZA
DE GRANADA
SE TRASPASA
CAFETERIA
MUY CENTRI-
CA. INTERE-
SANTE.

Razón: Telfnos.
228129 y 228126,
de 12 a 2.

VENTAS

VINGUN artículo
usado podrá ven-
derse, según lo dis-
puesto en la legis-
lación vigente, a
mayor precio del
80 por 100 del se-
ñalado en la tasa.

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES. — 1: Al revés,
lusitanas; 2: Apócope; 3: En femeni-
no y plural, natural de cierta nación
europea; 4: Sendas; 5: Al revés, mo-
destia, decoro. Substancia resinosa
de color encarnado que se forma en
la: ramas de algunos árboles de la
India; 6: Marcháis. En plural, arran-
que o principio de una cosa; 7: Al
revés, surge. Cuerda gruesa; 8: En
plural, escudo redondo y delgado; 9:
Desamparadas; 10: Artículo; 11: Al
revés, lugares.

VERTICALES. — 1: Piezas rectan-
gulares que sirven para el suelo; 2:
Sonido; 3: Atravesar; 4: Figurada-
mente, manojos; 5: Tomas para si.
Engaño; 6: Al revés, demostraciones
de alegría. Cierta fruta; 7: Aten. Pa-
sase de un lado a otro; 8: En plural,
muela del molino; 9: En plural, ani-
mal batracio; 10: Perro; 11: En plu-
ral, cesta de boca estrecha para
guardar la pesca.

Solución al anterior:

HORIZONTALES. — 1: Atlas; 2:
Ras; 3: Rutias; 4: Mohinos; 5: Ayu-
dar. Tela; 6: Veden. Vados; 7: Osan.
Manase; 8: Radical; 9: Latas; 10:
Mar; 11: Hadas.

VERTICALES. — 1: Pavón; 2: Yes;
3: Mudar; 4: Rodenal; 5: Truhan.
Dama; 6: Latir. Mitad; 7: Asan. Va-
cara; 8: Sotanas; 9: Sedal; 10: Los;
11: Fases.

LA COMA DE OSCAR WILDE

Oscar Wilde pasaba una tempora-
da en una casa de campo. Cierta día
permaneció toda la mañana en su
habitación corrigiendo pruebas de
imprenta. Cuando fue a almorzar es-
taba visiblemente cansado y pálido.
Una de las señoras le preguntó si
había sometido las pruebas a modi-
ficaciones muy importantes. Oscar
Wilde respondió:

—Muy importantes. He sacado
una coma.
—¿Cómo? —exclamó la señora—.
¿Y eso le ha llevado toda la mañana?
—¡Oh, no! —respondió el escri-
tor—. Después de pensar mucho, la
puse nuevamente.

INFORMACION REGIONAL

MEJORAS PARA VIVIENDAS A DIECISEIS
PRODUCTORES PORTUARIOS DE MOTRIL

EL DELEGADO DE TRABAJO LES HIZO
ENTREGA DE OCHOCIENTAS MIL PESETAS

MOTRIL (De nuestro correspon-
sal, JOSE MARTIN GONZALEZ). —
Presidió en Motril el delegado pro-
vincial de Trabajo, don Juan Miguel
Martínez Martínez, una reunión cele-
brada en las oficinas de la Sección
de Trabajos Portuarios, a la que
asistieron diversos miembros y di-
rectivos de la junta, junto con el se-
cretario de la misma, don José Men-
doza Paniza.

El motivo fundamental de la re-
unión fue el de hacer entrega a die-
ciséis trabajadores portuarios de
una concesión a fondo perdido por
valor de cincuenta mil pesetas a ca-
da uno de ellos con destino a facili-
tar la adquisición de viviendas. La
entrega fue realizada personalmente
por el propio delegado de Trabajo,
señor Martínez Martínez, quien diri-
gió unas palabras alusivas al acto, a
sus motivaciones y a sus consecuen-
cias, en las que destacó la constante
preocupación de su organismo por
mejorar en todos los órdenes las
condiciones de vida del trabajador.
Este esfuerzo no se manifiesta úni-
camente en palabrera inoperante,

sino que además rebasa en mucho
las fronteras del estudio y del es-
fuerzo que se pone a contribución
para encontrar salida y dar continui-
dad a las líneas emprendidas para
elevar las condiciones sociales del
trabajador español; llegando, como
en el caso presente, a reflejar en ha-
lagüenas realidades el resultado de
este caminar decidido y seguro por
el desarrollo práctico de los hom-
bres en todos los órdenes de vida.

Los beneficiarios, que asistieron
en su totalidad al acto, expresaron
su agradecimiento por encontrarse
comprendidos en esta concesión, ya
largo tiempo esperada y que hoy cul-
mina en tan espléndida realidad.

FINALIZARON LAS FIESTAS
PATRONALES EN BENALUA
DE GUADIX

BENALUA DE GUADIX. — En pasa-
do día veinte terminaron con gran éxi-
to las fiestas patronales de Benalúa de
Guadix; en ellas, y como ya es costum-
bre es celebraron diversos actos tanto
culturales como deportivos en honor
de la Virgen del Carmen. Este año se
ampliaron a seis los días de festejos,
aprovechando el puente del sábado. En
las veladas de baile que patrocinaron
el Ayuntamiento y el bar "Los Clave-
les" hubo extraordinaria animación,
pues los grupos de muchachas atavia-
das a la andaluza, dieron su nota de
color a dichas concentraciones.

El día 18, fue elegida la reina de las
fiestas; siendo justamente elegida Me-
ria del Carmen López Sánchez, pues
unido a su juventud posee cualidades
como la belleza de sus ojos indispen-
sable en toda guapa mujer andaluza,
le hizo entrega del codiciado premio la
bella señorita María Luisa Contreras
"Miss Benalúa" del pasado año. Cua-
dras y elevación de globos y fantoches
y diversas pruebas deportivas fue el
resto del programa. En partido de fú-
tbol celebrado entre el equipo de la Or-
ganización Juvenil Española de Gra-
nada y Benalúa, se disputó el trofeo
Ayuntamiento, venciendo el equipo de
la capital por cinco tantos a uno; juri-
to a las autoridades locales asistió al
encuentro, el secretario nacional de
Juventudes, don Gerardo Guerrero,
presidente igualmente del equipo gran-
adino, que al final del encuentro felici-
tó a sus muchachos por tan merecido
triunfo. Rubricaron los festejos una
enorme traca final de fiestas de más
de cien metros de longitud. —A. LEON.

EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE GRANADA

NEGOCIADO DE FOMENTO

ANUNCIO

Hasta las trece horas del día 30 de
los corrientes, se admitirán en el Nego-
ciado de Fomento de la Secretaría ge-
neral, proposiciones optando a la ejecu-
ción de las obras de reparaciones y pin-
tura en la Farmacia Municipal y Casa
de Socorro, con presupuesto tipo de li-
citación de 59.837,03 pesetas.

Los antecedentes se encuentran de
manifiesto en dicho Departamento.

Granada, 22 de julio de 1960.

EL ALCALDE.

NO PERMITA que su concien-
cia le reproche la pérdida
de un hijo por no haberle
vacunado a su debido
tiempo.

PATRIA - PRECIOS DE SUSCRIPCION

GRANADA - Un mes 75 Ptas

PROVINCIAS - Un trimestre 225 Ptas

semestre 450 "

año 900 "

EXTRANJERO - Un trimestre 342 Ptas.

semestre 684 "

año 1.368 "

(Incluido franqueo)

PROGRAMAS DE RADIO
Y TELEVISION

LA VOZ DE GRANADA

PROGRAMA MATINAL

7.55: Apertura y lectura de pro-
gramas. — 7.58: Santoral. — 8: Co-
nexión con Radio Nacional de Es-
paña. — 9: Antena de Granada. —
9.10: Aires de Andalucía. — 9.30: Fe-
liz cumpleaños. — 10: Horóscopo.
— 10.30: Música mientras tra-
baja. — 11: Cuarto de estar. —
11.30: Serial. — 11.55: Historias del
buen comer.

PROGRAMA DE MEDIODIA

12: Señales horarias, Angelus y
conexión con Radio Nacional de
España. — 12.10: Juventud 69. —
13: Recordando melodías. — 13.20: Mi-
nutos con... — 13.30: Variedades
Molelés. — 14: Singing Europa 69.
14.30: Conexión con Radio Nacional

de España. — 15: Antena de Gra-
nada. — 15.15: Discos dedicados. —
16: La zarzuela.

PROGRAMA DE TARDE

17: Sala de conciertos. — 18: Tar-
de musical. — 19: Solistas instru-
mentales. — 19.30: Santo rosario. —
19.45: Pista de baile.

PROGRAMA DE NOCHE

21: Stop, pare y escuche. — 21.15: Una orquesta en la tarde. — 21.30: Antena de Granada. — 21.40: Inter-
medio. — 22: Conexión con Radio
Nacional de España. — 22.30: Nú-
mero premiado. — 22.35: Historias
del buen comer. — 22.40: La hora
de los famosos. — 23.30: Pop Star.
24: Buenas noches, España. — 0.30: Lectura de programas, despedida y
cierre.

RADIO GRANADA

PROGRAMA MATINAL

7.40: Apertura y lectura de pro-
gramas. — 7.41: Francés por radio.
7.58: Matinal, Cadena Ser. — 8: Bu-
enos días, Señor. — Información
deportiva. — Noticias, 8.30: Anédo-
tas famosas. — Un intérprete ca-
da día. — Punte musical. — Nom-
bres propios. — Música con argu-
mento. — 8.50: Radio Nacional de
España. — 9: Fórmula 45. — 9.30: Ho-
mor. — Si usted no lo sabe. Pa-
ro Ruiz, detective privado. — 10: Radio Nacional de España. — 10.05: Música, amistad y compañía. — 11: Radio Nacional de España. — 11.30: Viaje a las estrellas. — Gale-
ría breve. — 11.45: "Piel de pante-
ra", capítulo 3. — 12: El Angelus y
Radio Nacional de España. — Go-
lería breve. — 12.30: Mediodía, Ca-

dena Ser. — Capicúa. — Las in-
quietudes de Sonia.

PROGRAMA DE SOBREMESA

13: Radio Nacional de España. —
13.05: La hora del aperitivo. — Chub
de amigos. — 13.20: Ayer y hoy de
la música. — 13.35: Ritmos de Ibe-
roamérica. — Galería breve. 14.20: Mi-
nutos deportivos. — 14.30: Radio
Nacional de España. — Guía del
espectador. — 15: Joyas de nues-
tra discoteca. — 16: "Canción de
amor", capítulo 133. — 16.30: "Ú-
ltimo sol", capítulo 78. — 17: "Lá-
grimas robadas", capítulo 38, 17.30: "Ca-
mino real", capítulo 12.

PROGRAMA TARDE-NOCHE

18: Programa especial. — 18.15: Con-
juntos españoles. — 18.30: "His-
toria de tres hermanas", capítulo
63. — 19: El pecado de la mujer",
capítulo 141. — 19.30: Pentagrama

de París. — 19.58: Guía del espec-
tador. — 20: Matilde, Perico y Pe-
rugin. — 20.15: Lluvia de estrellas.
20.30: El mundo del microscopio. —
21.23: Galería breve. — 21.30: Ac-
tualidad deportiva. — 21.45: Ra-
dio información local. — 22: Radio
Nacional de España. — Cupón pro-
ciegos. — 22.30: Romance español.

RADIO POPULAR

PRIMER PROGRAMA

7.50: Apertura, sintonía y avance
de programas. — 7.55: Oración ma-
tinal. — 8: Radio Nacional de Es-
paña. — 9: Boletín de noticias.

SEGUNDO PROGRAMA

9.10: Comienza el día. — 10: Mien-
tras trabajas. — 10.45: Cosas de mu-
jeres. — 11: Destino, ellas. — 11.30: Una voz en la mañana. — 11.45: Nuevo, nuevo. — 12: El Angelus y
Radio Nacional de España. — 12.15: Visita musical. — 12.30: Música,
vida y juventud. — 13: La nueva
frontera. — 13.30: Noticiero cató-
lico de información mundial. 13.45: Intermedio. — 13.55: Canciones triun-
fadoras.

TERCER PROGRAMA

14: Bendición de la mesa. — 14.05: El flamenco. — 14.30: Diario hab-
lado de Radio Nacional de España. —
15.05: Dos voces, dos estilos. 15.10:

22.45: Los Super-ventas. — 23.15: La gran música. — 23.45: Recor-
dando canciones. — 0.27: Galería
breve. — 0.30: La hora romántica.
1: Edición de madrugada. — 1.15: Objetivo. — Galería de triunfa-
dores. — Estreno musical. — El fla-
menco. — Buenas noches. — 2: Cier-
re de la estación.

CUARTO PROGRAMA

16: Discos favoritos. — 16.30: Hits
Parade. — 17: Ligando ases. —
17.30: Radio and Clyde. — 17.45: Es
grande ser joven. — 18.15: Nuestro
concierto. — 19.15: Recital.

QUINTO PROGRAMA

19.45: Con la música a otra par-
te. — 20: Temas de la pantalla. —
20.30: Sala de baile. — 21.45: Com-
pas. — 22: Radio Nacional de Es-
paña. — 22.20: Cupón pro-ciegos. —
22.25: Última hora deportiva. —
22.30: Nueva forma. — 23: Mundo
joven. — 23.30: Nocturno. — 23.50: Buenas noches, Señor. — 23.55: Lec-
tura de programas y despedida. —
24: Cierre.

PROGRAMA DE SOBREMESA

1.45: Carta de ajuste: "Retablo
de Maese Pedro". Falla. — 2: Aper-
tura y presentación. — 2.02: Pano-
rama de actualidad. Junto a las
habituales secciones informativas,
comentarios taurinos. — 3: Te-
ledario, Primera edición. — 3.25: El
tiempo. — 3.35: Café, copa y bulo.
3.45: Nivel de vida. — 4.15: Dakta-
ri. Hoy: "Adam y Jenny". Las vi-
cissitudes en Wamery de un niño y
una niña, con las vinculaciones de
aquél a una familia de nativos y el
afecto que siente por un perro sal-
vaje.

PROGRAMA DE TARDE

7.15: Carta de ajuste: "Canciones
infantiles". — 7.30: Apertura y pre-
sentación. — 7.32: Antena infan-
til. Un espacio infantil de entreteni-
miento y diversión. — 8.25: Dibu-
jos animados: "Porky Pig". — 8.40: Avance informativo. — 8.42: Es-
paña al día.

PROGRAMA DE NOCHE

8.58: Avances. — 9: Misterios al
descubierto. Hoy: "La zoología de
los sueños. Las serpientes del mar
de China". — 9.28: Avances. — 9.30: Teledario, Segunda edición. — 9.50: Avances. — 9.55: El tiempo. — 10: Cristina y los hombres. Hoy: "Es-
cuela de entrevista". — 10.30: Vaca-
ciones en España. Un nuevo pro-
grama musical realizado por Vale-
rio Lozaro. Hoy: "Travesuras".
Actúan: Los Pop Tops, Encarnita
Po-o, Lalo, Mari Trini y Fanny. —
11: Ironside. Hoy: "Culpa eviden-
te". Todo parece acusar a una mu-
jer cuyo esposo ha desaparecido.
Fue hace años, casi prometida de
Ironside, y éste, pese a todas las
acusaciones, se propone demostrar
que es inocente.

PROGRAMA ESPECIAL

11.49: Avances. — 11.50: "Apolo
XI". Exteriores e interiores del
viaje hacia la Tierra, en directo.

PROGRAMA DE NOCHE

(Continuación)
0.30: Teledario. — 0.45: Despedi-
da y cierre.

EL PRINCIPE DON JUAN CARLOS, UNA VIDA DEDICADA AL CONOCIMIENTO DE ESPAÑA

NACIO EN ROMA EL 5 DE ENERO DE 1938 Y FUE BAUTIZADO POR PIO XII, ENTONCES CARDENAL PACELLI

ES CAPITAN DE LOS EJERCITOS DEL AIRE Y TIERRA Y TENIENTE DE NAVIO Y CONOCE LA ADMINISTRACION ESPAÑOLA

HA VISITADO TODA ESPAÑA, ONCE PAISES EUROPEOS, DIEZ ASIATICOS, OCHO AFRICANOS Y CINCO AMERICANOS

Domina los idiomas francés, inglés, italiano y portugués y se ha entrevistado con tres Papas y numerosos jefes de Estado

MADRID, 22. (PYRESA). — Su Alteza Real el príncipe don Juan Carlos de Borbón nació en Roma el día cinco de enero de 1938. Es hijo de don Juan de Borbón y Battemberg y de doña María de las Mercedes de Borbón y Orleans. Nieto, por línea paterna, de los reyes don Alfonso XIII y doña Victoria Eugenia, y por línea materna, del infante don Carlos y la infanta doña Luisa de Orleans. Fue bautizado por el cardenal Pacelli, posteriormente Su Santidad el Papa Pío XII.

Los primeros diez años de su vida transcurrieron en familia en Roma, Suiza y Portugal. Asistió al colegio de los Padres Marianistas de Villa Saint Jean, en Friburgo.

En Madrid

En 1947, con diez años de edad, inició sus estudios de bachillerato en Madrid, siendo sus profesores don Ignacio Zulueta, sacerdote y arquitecto, y el maestro nacional y pedagogo, don José Garrido. El examen de ingreso lo realizó en el Instituto San Isidro de Madrid.

En 1950, en San Sebastián, continúa sus estudios de bachillerato bajo la dirección de los mismos profesores y de don Angel López Amo, catedrático de la Facultad de Derecho en la Universidad de Santiago de Compostela. En 1954 obtuvo la calificación de sobresaliente en el examen de reválida, realizado en el Instituto de Enseñanza Media San Isidro, de Madrid.

Formación militar

En 1955 inicia su preparación para el ingreso en la Academia general Militar de Zaragoza, bajo la dirección del teniente general don Carlos Martínez de Campos, duque de la Torre, con el siguiente cuadro de profesores: comandante de Infantería, don Joaquín Valenzuela; don Nicolás Cotoner, comandante de Caballería, marqués de Mondéjar; don Alvaro Fontanals, capitán de corbeta; don Emilio García Conde, comandante de Aviación; don Alfonso Armada, comandante de Artillería; don Angel López Amo, catedrático de Historia, y el padre Aguilar, dominico. Esta instrucción fue complementada en el Colegio de Huérfanos de la Armada "Nuestra Señora del Carmen".

En mayo de este mismo año efectuó su examen de ingreso en la Academia general Militar de Zaragoza y el 15 de diciembre juró bandera. Los dos años siguientes cursó las enseñanzas del primero y segundo

curso de la Academia y obtuvo el empleo de alférez de Infantería en junio de este último año.

En septiembre de 1957 ingresó en la Escuela Naval Militar de Marín (Pontevedra), con el empleo de guardiamarina de segunda. Realizó viaje de prácticas en el "Juan Sebastián Elcano" a varias repúblicas hispanoamericanas y a Estados Unidos. Un segundo viaje lo realizó en una escuadrilla de minadores por distintos puertos de la Península, Baleares y Canarias. Al término del curso, en junio de 1958, obtuvo el empleo de alférez de fragata.

En septiembre de este mismo año ingresó como alférez de Aviación en la Academia de San Javier (Murcia), donde obtuvo el título de piloto militar. Realizó varios vuelos de ins-



El Caudillo conversa durante una cordial entrevista con el príncipe don Juan Carlos y esposa. — (Foto CIFRA)



El príncipe Juan Carlos de Borbón, en unión de su esposa y sus tres hijos. — (Foto CIFRA)

trucción y en junio de 1959 efectuó el viaje de prácticas San Javier-Madrid, Turín-Florenia, Roma-Nápoles.

Tras realizar, en la Academia ge-

neral Militar, el período de prácticas de conjunto, recibe en diciembre de 1959 los despachos de teniente de Infantería, alférez de navío y teniente de Aviación.

Durante el período de estudios en las tres Academias Militares tuvo el mismo cuadro de profesores que sus compañeros de enseñanzas.

Actualmente, su situación militar es la de oficial en activo, como capitán del Ejército del Aire, teniente de navío de la Armada y capitán de Infantería del Ejército de Tierra, relacionados según orden de antigüedad en los respectivos ascensos, verificados simultáneamente a los de las promociones a que pertenece.

Formación universitaria

Los años de 1960, 1961, y primer trimestre de 1962 estudió en la Universidad de Madrid, Historia de España; Literatura Española; Introducción a la Filosofía y al Derecho; Economía Política; Derecho Social; Derecho Político; Derecho Internacional; Hacienda Pública; Administración del Estado y Aplicaciones Científicas e Industriales. Todas estas enseñanzas son complementadas con asistencia a conferencias, visitas a museos y viajes de estudio por España, para conocer sus distintas regiones.

La dirección de sus estudios universitarios corrió a cargo de una Comisión formada por los catedráticos siguientes: Don Julio Palacios Martínez, don Torcuato Fernando Miranda, don Segismundo Royo-Villanova, don Carlos Ruiz del Castillo, don Antonio Fontán y don Martín Riquer Morera.

Boda

En abril de 1962 marchó a Atenas y el día 14 de mayo contrajo matrimonio, en la catedral católica de Atenas, con la princesa Sofía, hija mayor de los reyes Pablo y Federica de Grecia. De este matrimonio han nacido dos hijas y un hijo que llevan los nombres de Elena, Cristina y Felipe.

Plan de trabajo del príncipe

Fijada la residencia en el palacio de la Zarzuela, en Madrid, recorre diversas regiones españolas con la princesa, para que conozca el país, e inicia sus actividades para conocer la Administración del Estado, los problemas nacionales, los asuntos sociales, religiosos, económicos y culturales, así como lo concerniente a la política internacional.

El horario normal que Su Alteza Real el príncipe don Juan Carlos sigue se inicia a las siete y media de la mañana. A las ocho realiza una sesión de deportes, gimnasia, etcétera. A las nueve, información, lectura de Prensa y trabajo en privado.

Continúa luego tres sesiones de trabajo de una hora de duración, es decir, desde las diez hasta la una y media de la tarde, en que almuerza. A las dos y cuarto, descanso y lec-

tura. A las cinco, sesiones de trabajo (en ministerios u otros organismos) y a las ocho, lectura, preparación del trabajo para el día siguiente y despacho con secretaría las nueve de la noche, cena y cluye la jornada.

En conjunto, las actividades un mes se resumen de la siguiente forma: sesiones de trabajo en su residencia, 60 horas; sesiones en ministerios u otros organismos, 60 horas; audiencias, 8 horas; viajes, 5 días al mes; despacho con secretaría, 25 horas; lectura e información, 50 horas y actividades deportivas, 20 horas.

El programa del curso 1960-61 comprende los siguientes temas: formación nacional (Plan de Desarrollo); ideas sobre información, actualidad económica y financiera; problemas de la agricultura; problemas de la industria; problemas de comercio y proyectos de obras públicas; información internacional (actualidad internacional; acuerdos con Norteamérica y pacto de Varsovia); información religiosa (estudio y desarrollo de los documentos conciliares; tendencias actuales e información sobre la actualidad católica internacional); asuntos culturales (historia contemporánea; pintura; escultura; música; tendencias actuales de la Arquitectura; Filosofía; marxismo desde sus orígenes y evolución); literatura y problemas de la Universidad; asuntos sociales (la seguridad social española); las Universidades Laborales y Sindicatos; asuntos militares (defensa nacional; la reorganización del Ejército de Tierra; nuevo material aéreo; el plan naval e información sobre ejércitos extranjeros); y como información científica, los nuevos descubrimientos en el campo de la Física; ideas sobre la mecanización; investigación espacial; información sobre actualidad médica.

Administración española

En 1963 inicia su preparación sobre la Administración española por el ministerio de Obras Públicas, con sesiones de trabajo, con el entonces ministro, don Jorge Vigón, sobre la formación general, organización del departamento y proyectos de obras públicas. Asimismo tuvo sesiones de trabajo con el subsecretario del departamento, don Vicente Morles, para información sobre personal, organización del ministerio, etcétera. E igualmente en la Dirección general de Carreteras. Como complemento de estos despachos e informaciones realiza varios viajes por las distintas regiones españolas y visita obras hidráulicas, puentes, carreteras, ferrocarriles, etcétera.

En 1964 estudia el ministerio de Agricultura y posteriormente los de Industria, Hacienda, Justicia, Gobernación, Comercio, hasta el año 1966. Además de éstos ciclos continuados de estudios, estableció contacto con

(Vuelve a la pág. quinta)



Don Juan Carlos de Borbón, acompañado de su esposa, durante una visita efectuada a la Capilla Real de Granada, donde oró ante las tumbas de los Reyes Católicos. — (Foto CIFRA)

PATRIA

OFICIOS, 10 - APARTADO DE CORREOS 76